



2022



Memoria de Sostenibilidad





Índice

- 1. Carta del Presidente**
- 2. Conócenos**
- 3. Nuestro compromiso**
- 4. Próximos pasos**
- 5. Información Adicional**

**Juan Carlos Ureta**

(Presidente de Renta4 Banco)

Este informe refleja el compromiso de Renta 4 con la sostenibilidad. Desde hace más de tres décadas, Renta 4 se ha dedicado a mejorar y dinamizar el sector de la inversión en España, y a acercar la inversión a todos los ahorradores, pequeños o grandes, principiantes o experimentados, "todo inversor es un gran cliente". Estamos comprometidos con los principios de inversión responsable, la puesta en práctica de esos principios es el mejor camino para que los ahorradores, sea cual sea su patrimonio, tengan una experiencia de inversión satisfactoria y rentable.

A ello hay que añadir nuestro valores de compromiso total con los clientes, cercanía, especialización, independencia, compromiso con el impacto social y medioambiental de las inversiones, y compromiso con la sostenibilidad en todos los sentidos. Visión d largo plazo y pasión por el trabajo bien hecho. Todo esto está ya en nuestra historia y en nuestra práctica, en nuestro ADN.

Como se muestra a lo largo de esta memoria, durante el 2022 Renta 4 ha llevado a cabo diferentes acciones que muestran la dirección hacia la que queremos avanzar en cada una de las tres dimensiones que consideramos prioritarias

- **Corporación:** Renta 4 dispone de políticas destinadas a retener y atraer el talento, promoviendo en todo momento la igualdad en los procesos de selección y contratación. Adicionalmente ha establecido un comité ESG para la coordinación y supervisión de las iniciativas relacionadas con la inversión sostenible.
- **Clientes/ productos:** Los intereses de los clientes es lo más importante para nosotros, "no somos gestores de inversiones, sino gestores de inversores". Renta 4 ha aprobado el Plan MAS con el objetivo, entre otros, de fomentar el desarrollo de las inversiones temáticas y ESG.
- **Sociedad:** Renta 4 ha llevado a cabo actividades formativas en materia financiera con el objeto de acercar a la ciudadanía local estos aspectos sobre la cultura financiera.

Queremos jugar un papel importante en ese nuevo sistema financiero que va a financiar la innovación y la transformación positiva de la economía. Y lo va a hacer como siempre lo ha hecho, asignando bien los recursos y gestionando bien los riesgos, ayudando a los clientes a invertir bien y ayudando a las empresas a encontrar las mejores soluciones financieras para su crecimiento.

"PROMOVIENDO LA INVERSIÓN PARA EL PROGRESO DE LAS PERSONAS Y LA SOCIEDAD"

Memoria de sostenibilidad

Conócenos

[Historia de la entidad](#)

[Nuestro propósito](#)

[Principales magnitudes](#)

[Presencia geográfica](#)

[Análisis de materialidad](#)

[Nuestra estrategia de sostenibilidad](#)



- 1986
1990
- Entidad Delegada del Tesoro.
Sociedad de Valores y Bolsa
- 1991
1999
- Definición del modelo. Presencia
nacional. Red de oficinas
1999: Plataforma online trading. R4.com
- 2007
2011
- Salida a bolsa y transformación en Banco
- 2011
2013
- Transformación de la red bajo el modelo
de Banco de gestión de ahorro y de
mercado de capitales (hasta 2017)
- 2017
- Inicio expansión Latam. Gestora
expande con Renta 4 Luxemburgo
- 2017
2021
- Hacia un modelo integral de banca de
GP, MC e I.Plan FO, E, I
- 2022
- Plan MAS

Historia de la entidad

Promoviendo la inversión para el progreso de las personas y la sociedad.

Renta 4 es un "Marketplace" para las inversiones, pero con licencia bancaria plena cuyo objetivo es ofrecer un servicio exclusivo de forma inclusiva para ayudar a todo cliente a proteger y sacar el mayor rendimiento posible a sus ahorros e inversiones, gestionando a la vez los riesgos. Para ello, ha establecido un modelo de negocio consecuente, que orquesta estrategias, estructuras, desarrollos y actividades, y que se resume en dos puntos:

Banco especializado

En el ahorro, la inversión, el patrimonio y servicios de 'corporate'

Para poder ofrecer calidad y excelencia de servicio de una forma escalable, es necesario focalizar la actividad

Un banco de clientes

Todo inversor es un gran cliente

Establecer una relación de confianza a largo plazo basado en un servicio experto, eficiente y personalizado para todo inversor

Nuestro propósito

Promoviendo Renta 4 no es gestora de inversiones, sino gestora de inversores

Los intereses de nuestros clientes son lo más importante. Renta 4 le ofrece, confiar en que se le cobra lo justo, confiar en que se le ofrece lo que le conviene a él y no a la Entidad. Esta confianza se transmite a través de:

Tecnología para poder ofrecer a los usuarios experiencias cómodas, ágiles y ubicuas, integrando los canales físicos y digitales.

Proactividad aportando ideas y soluciones a través de conversaciones con el cliente para conocer lo que realmente necesita.

Cercanía

La mejor forma de transmitir confianza es con la cercanía, el trato personal, la empatía, la comunicación clara y transparente: conocer bien a tus clientes

Experiencia

La experiencia que da estar especializado y llevar 35 años dedicándose día a día, exclusivamente a esto.

Calidad del servicio

Gran profesionalidad y experiencia pero, manteniendo siempre la excelencia en atención y humanidad

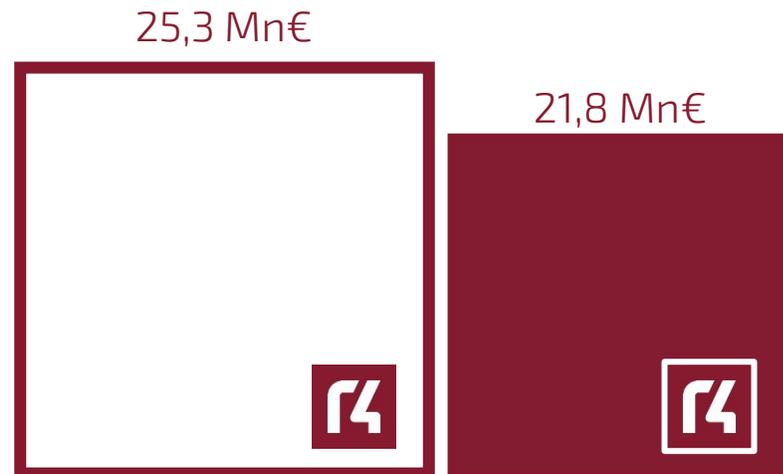
Pedagogía: considerar la educación y formación financiera de nuestros clientes como una responsabilidad social y trasladarlo a todos los puntos de contacto del flujo relacional.

Sostenibilidad tratando de jugar un papel significativo y comprometido en la mejora de la sostenibilidad del planeta.

Principales magnitudes

Beneficio Neto

- Descenso respecto 2021 del 14,1 %,
- Captación neta de patrimonio nuevo +1.808 Mn€
- Crecimiento de clientes nuevo +3,8%



Principales Líneas de negocio



Intermediación bursátil



Gestión de carteras



Gestión y comercialización de fondos de inversión y otras IICs



Gestión de fondos de pensiones



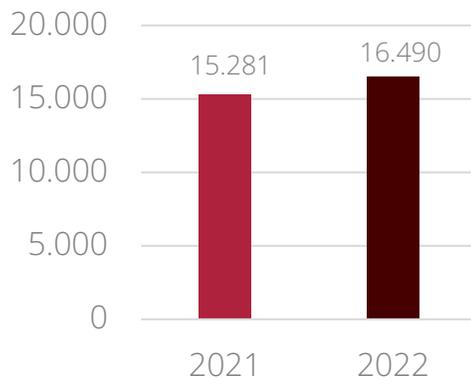
Asesoramiento y Corporate financiero



Desarrollo de soluciones basadas en modelos algorítmicos

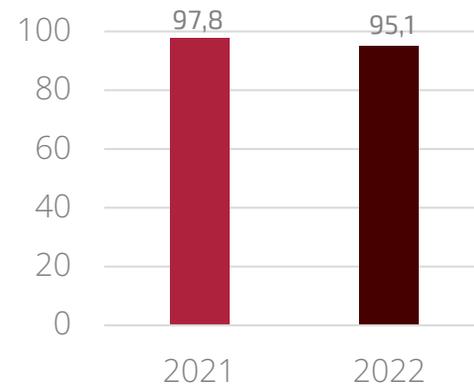
Principales magnitudes

Patrimonio



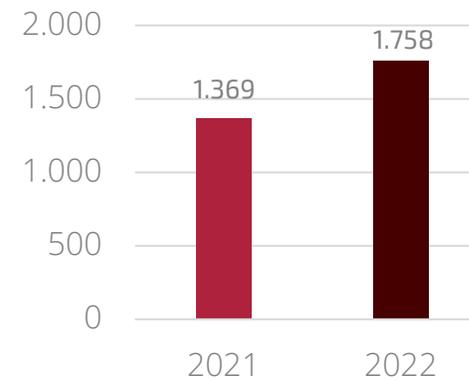
8%

Comisiones



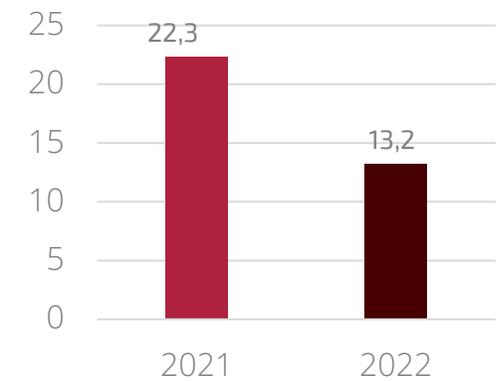
-3%

Captación neta



28%

Altas

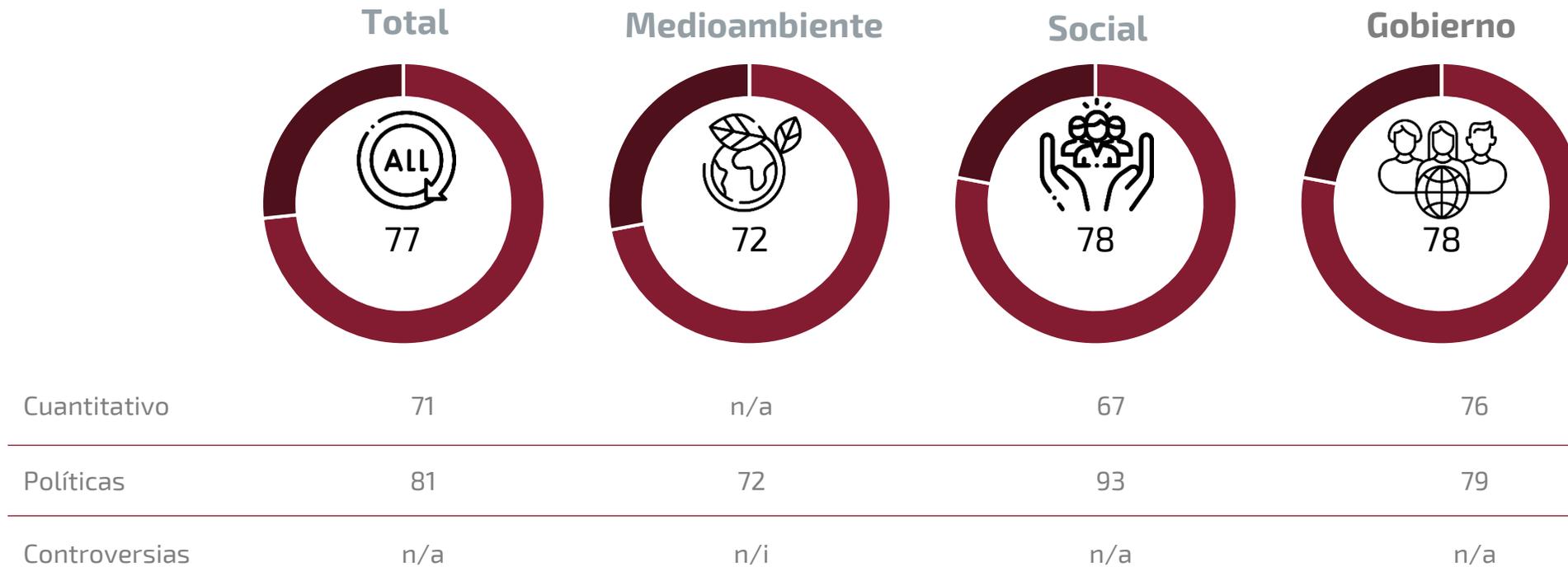


-41%

Principales magnitudes

Score Clarity

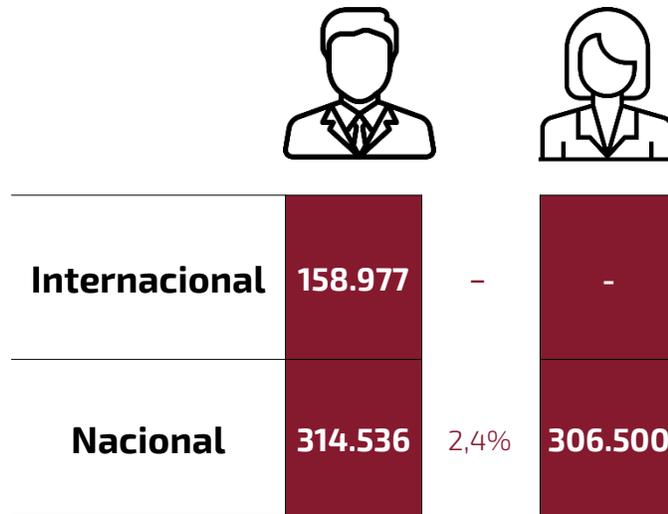
Renta 4 ha utilizado la herramienta de Clarity para evaluar su desempeño en el ámbito de sostenibilidad.



Principales magnitudes

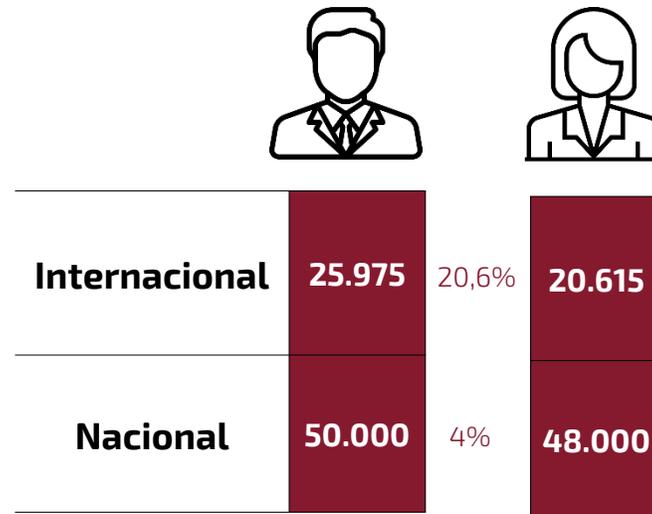
Remuneración total (Mediana)

Directivos



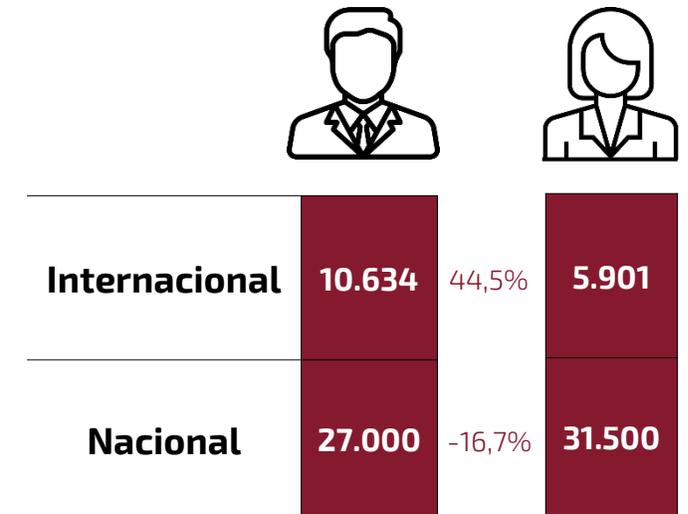
Brecha salarial

Técnicos



Brecha salarial

Administrativos



Brecha salarial

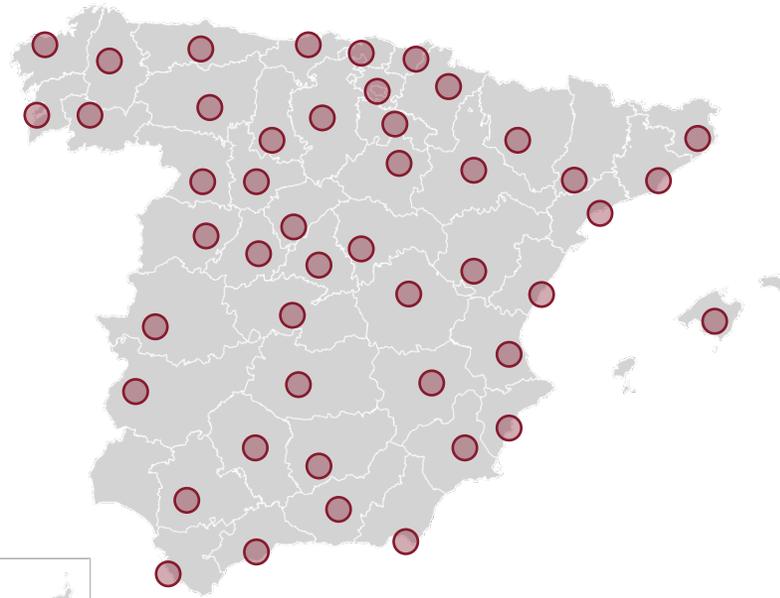
Presencia geográfica

España, Luxemburgo, Colombia, Perú y Chile.

La entidad cuenta con una red de 66 oficinas situadas en las principales capitales de provincia española. La red de distribución se complementa con los agentes comerciales y los colaboradores.

N.º empleados

Empresa	2022	2021
R4 SV	3	3
R4 Banco	445	423
R4 Gestora	78	76
R4 Pensiones	14	13
R4 Corporate	13	14
R4 I. Solutions		5



Renta 4 desarrolla su actividad principalmente en **España**, si bien, mantiene una parte de su actividad en **Chile, Colombia, Perú y Luxemburgo**.

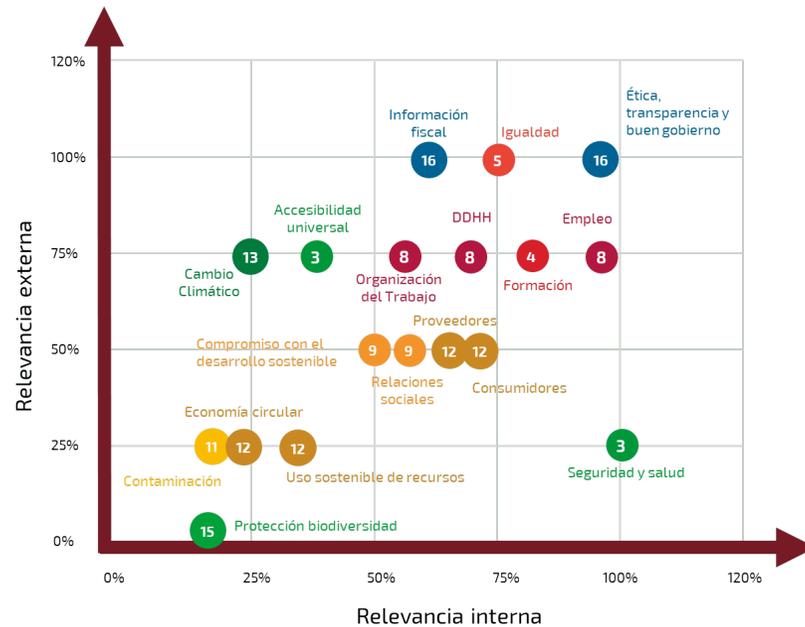
En los territorios de Perú y Chile, los clientes cuentan con la posibilidad de contratar los productos de Renta 4 a través de una web propia. Adicionalmente, Colombia cuenta con una oficina de representación y una entidad dedicada al negocio fiduciario. El negocio internacional de Renta 4 se completa con la sociedad gestora de IIC en Luxemburgo.



Análisis de Materialidad

Percepción de los Grupos de Interés

Con el objeto de identificar los asuntos más relevantes tanto para la compañía como para nuestros grupos de interés, se ha realizado un análisis de materialidad, a través de entrevistas, cuestionarios y procesos de diálogo con los responsables de las áreas más relevantes de la Entidad y los principales grupos de interés. De esta manera, podemos definir nuestras prioridades estratégicas para avanzar en materia de Responsabilidad Social Corporativa.



DDHH:
Derechos humanos

Como muestra la matriz de materialidad, los aspectos **mas relevantes para los grupos de interés externos** son:

1. Ética, transparencia y buen gobierno
2. Igualdad
3. Información fiscal
4. Cambio climático
5. Accesibilidad de personas con discapacidad
6. Organización del trabajo
7. Derechos Humano
8. Formación
9. Empleo

Mientras que los aspectos **mas relevantes para la compañía** son:

1. Seguridad y salud
2. Ética, transparencia y buen gobierno
3. Empleo
4. Formación
5. Igualdad

Nuestra estrategia de sostenibilidad

Compromiso con la sostenibilidad

Renta 4 contribuye a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) aprobados en septiembre de 2015 por las Naciones Unidas, tanto a través de su actividad como a través de su Fundación Renta 4. A continuación se indican los objetivos sobre los que Renta 4 tiene mayor capacidad de influencia en cada uno de sus 3 ejes:



Memoria de sostenibilidad

Nuestro compromiso

Renta 4 y la sostenibilidad

- [Corporación](#)
- [Clientes y productos](#)
- [Sociedad](#)



Promoviendo un ambiente de trabajo compatible con el desarrollo personal

Corporación

[Sistema de Gobierno](#)

[Salud y Bienestar](#)

[Selección de talento](#)

[Gestión de talento](#)

[Remuneraciones por categorías](#)

[Remuneraciones por edades](#)

[Plan de Igualdad](#)

[Igualdad de género en territorio nacional](#)

[Igualdad de género en territorio internacional](#)

[Programa Jóvenes Mujeres en Inversión](#)

[Formación](#)

[Protección Medioambiental](#)



Sistema de gobierno

Renta 4 está comprometido con el cumplimiento de las diversas normativas que han surgido en el ámbito de sostenibilidad. Para ello, Renta 4 ha llevado a cabo las siguientes acciones:



Asignación de funciones ESG a empleados

En las diferentes áreas estratégicas de la entidad para que asuman sus responsabilidades de definición y puesta en práctica de las políticas y procedimientos.



Establecimiento de un comité ESG

Responsable de la coordinación y supervisión de las iniciativas relacionadas con la inversión sostenible.

Contratación de un consultor externo especializado en ESG en el sector financiero

Para hacer puntos de control de documentación y requerimientos normativos, reportes y, al mismo tiempo, formar a las áreas.



Sistema de gobierno

Comité de sostenibilidad

Renta 4 ha establecido un comité ESG que vela por el desarrollo e implantación de una política de inversión sostenible en cumplimiento de las normativas vigentes y atendiendo a la tendencia de la sociedad. Entre sus funciones se encuentran:



Miembros

Juan Carlos Ureta

(Presidente de Renta4 Banco)

Antonio Fernández

(Presidente de Renta4 Gestora y Pensiones)

Gema Aznar Cornejo

(Consejera Independiente)

Alex Baixas

(Director del Comité de Sostenibilidad)

- Realizar seguimiento y asegurar la comunicación entre todas las partes intervinientes.
- Proponer al Consejo la aprobación de nuevas áreas y/o líneas actuación para dar cumplimiento a la estrategia de sostenibilidad.
- La aprobación de nuevas medidas sin perjuicio de informar al Consejo sobre las mismas.
- Evaluar y analizar las expectativas de los grupos de interés.
- Revisar el informe sobre el estado de información no financiera para verificar que su contenido se adecúa a las medidas aprobadas en el Plan Director de Sostenibilidad.
- Informar al Consejo de los resultados de los indicadores, las expectativas e intereses de los distintos grupos de interés, la necesidad de contar, en su caso, con mayores recursos proponiendo medidas concretas, la aprobación de nuevas áreas y/o líneas actuación etc.
- Evaluar el grado de progreso/cumplimiento de los hitos definidos y proponer los ajustes que considere necesarios y valorar si los Indicadores de Seguimiento proporcionan información adecuada para entender dicho grado de progreso/cumplimiento.



Salud y bienestar

En materia de Salud y Seguridad en el trabajo, Renta 4 mantiene contratado un servicio de prevención de riesgos laborales a través de la entidad, Valora Prevención con el que tiene contratado tanto la prestación de servicios de las actividades preventivas en materia de vigilancia de la salud, como de riesgos laborales.

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Ajeno

Renta 4 ha contratado a VALORA PREVENCIÓN, tanto la prestación de servicios de las actividades preventivas en materia de vigilancia de la salud, como de riesgos laborales.

De esta manera, Renta 4 cumple con la normativa en materia de prevención, realizando la evaluación de riesgos en las instalaciones de las 62 oficinas con las que cuenta a nivel nacional, así como la evaluación de riesgos de los diferentes puestos de trabajo que existen en la compañía.

Reconocimiento médico completo anual a empleados

Renta 4 ofrece a todos sus empleados la posibilidad de realizarse un reconocimiento médico completo de manera anual.

Dichos reconocimientos médicos voluntarios tienen por objeto que los empleados puedan conocer su estado de salud, adicionalmente en los últimos años la Entidad ha incorporado en las analíticas pruebas adicionales con el objeto de detectar de manera preventiva posibles patologías y enfermedades que pudieran padecer los empleados.

Plan de Prevención de Riesgos, Memoria Anual de actividades, Plan de Emergencias

Renta 4 realiza entre otras actividades, cursos de formación para empleados sobre riesgos y primeros auxilios.

Estos cursos son impartidos por un proveedor externo a través del contrato de prevención de riesgos laborales y dichas formaciones se imparten con la periodicidad que viene recomendada por la normativa y según la necesidad de cada área u oficina en cada ejercicio, motivo por el cual, no están incluidos dentro del Plan de Formación Continua indicado anteriormente.

Plan de Actuación y Medidas de Prevención y Protección contra el COVID-19

A pesar de la reducción en la incidencia, Renta 4 continua aplicando las siguientes medidas:

- Limpieza exhaustiva de las oficinas e instalaciones, así como de las zonas sensibles y de mayor contacto (teclados, ratones, teléfonos, puertas, interruptores, etc.) todo ello con productos específicos y recomendados.
- Dotación de hidroalcoholes y jabones a todas las oficinas e instalaciones de Renta 4.
- Puesta a disposición de mascarillas homologadas a demanda, para empleados y clientes.





Selección del talento

Renta 4 basa su política de selección de talento en el reclutamiento de profesionales con un elevado nivel de formación y una experiencia adecuada a cada puesto, valorando la idoneidad de cada candidato, su capacitación y méritos profesionales, asegurando de esta manera la adecuación de cada candidato al puesto, con el fin de prestar servicios bancarios especializados y de calidad.

Definición del puesto de trabajo y perfil profesional de manera neutra, evitando asociar habilidades al género, identificándolas siempre como competencias profesionales y no habilidades personales innatas.

Descripción de los requisitos de los puestos y perfiles profesionales de los candidatos asociados a dichos puestos, siendo lo más precisos posible y ajustados a las necesidades reales del puesto.

Valorar la experiencia y otras competencias específicas del puesto.



Gestión del talento

Renta 4 ha implementado diferentes medidas para mejorar el equilibrio y compatibilizar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de todos sus empleados, mejorando el clima laboral, incrementado la productividad y la retención del talento.



Medidas de flexibilidad en los horarios de entrada, salida y tiempo de descanso de comida, siempre y cuando las características del puesto y centro de trabajo, así lo permitan.

Adaptación de la duración y distribución de la jornada de trabajo, incluida la prestación de su trabajo a distancia.



Licencias no retribuidas encaminadas a cubrir entre otras; necesidades familiares debidamente acreditadas, cuidado de familiares hasta primer grado de consanguinidad o afinidad, así como finalizar estudios superiores o doctorados.



Derecho a una reducción de la jornada de trabajo, por razones de guarda legal y/o cuidado directo de un familiar, con un máximo de la mitad de la jornada y al menos un octavo de la misma.

Modelo híbrido de teletrabajo en aquellos departamentos de los servicios centrales, donde por el tipo de trabajo y sistemas utilizados es factible, combinado el trabajo presencial con el telemático, sin superar el 30% de tiempo de teletrabajo.



Derecho a **suspender su contrato laboral**, en los supuestos de nacimiento, adopción y acogimiento en los plazos y modalidades que establece la Ley, pudiendo en los casos que así determine el trabajador, disfrutar de dichos permisos a jornada parcial, previo acuerdo con la empresa.



Derecho a solicitar periodos de excedencia por diferentes causas, entre otras; para el cuidado de hijos y de familiares directos, con reserva de su puesto de trabajo o del mismo grupo profesional, para ejercicio de cargo público que suponga incompatibilidad con su puesto de trabajo.



Política de desconexión digital.

Derecho a disfrutar de 1 hora diaria de permiso de lactancia hasta los 9 meses del hijo al principio o al final de la jornada laboral, o acumulándolo en un periodo de 15 días laborables





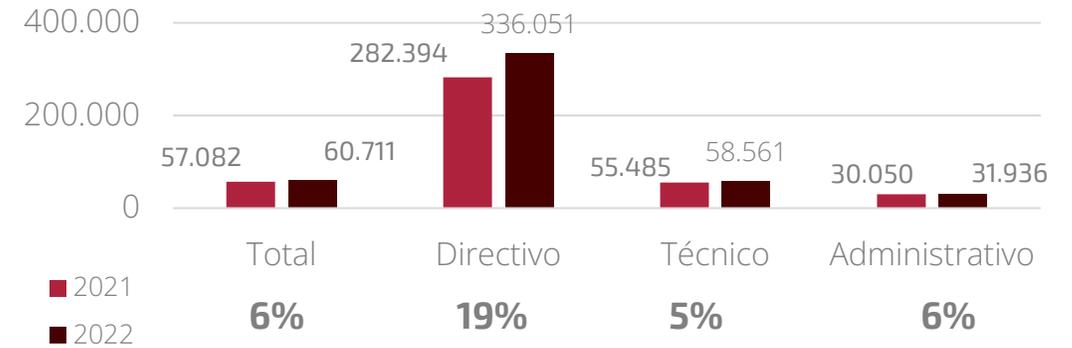
Remuneraciones por categorías

Renta 4 cuenta con una política retributiva que tiene por objeto atraer y retener el talento, incorporando a profesionales altamente cualificados, aplicando para ello los niveles retributivos acordes con el mercado, en función entre otros de los distintos puestos de trabajo, del nivel de responsabilidad, experiencia, cualificación y desempeño.

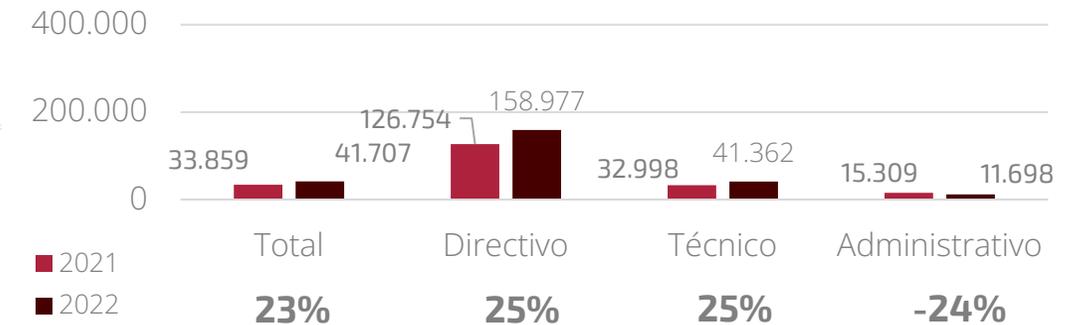
Existen diferencias entre la **remuneración media a nivel nacional e internacional** debido a varios motivos:

- La heterogeneidad de los mercados laborales en los que Renta 4 tiene implantación; España, Chile, Perú, Colombia y Luxemburgo, que no son equiparables a nivel salarial.
- Al nivel de rotación existente en Latinoamérica que es muy superior al de España.
- La diversidad de los perfiles y puestos internacionales en cuanto a las funciones, experiencia y responsabilidades.
- Tipo de cambio aplicado en cada ejercicio.

Nacional



Internacional

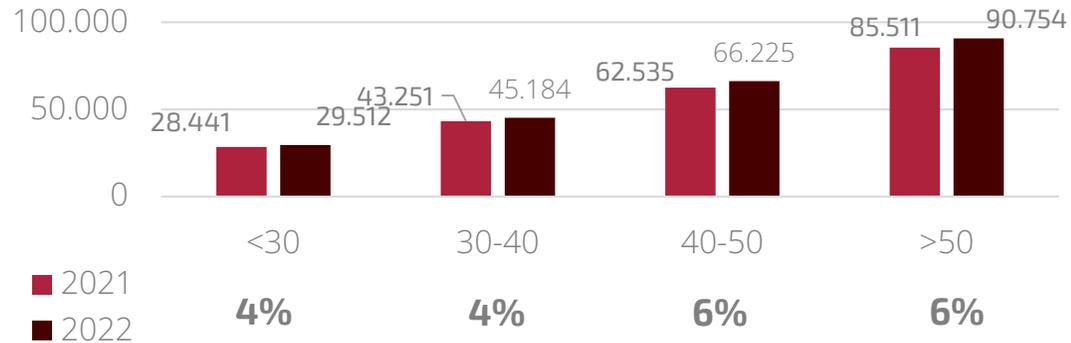




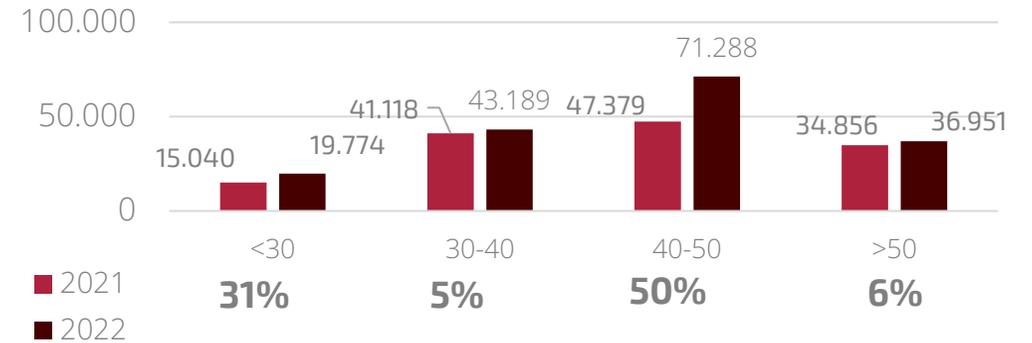
Remuneraciones por edades

En las siguientes tablas se recogen la distribución de la remuneración de los empleados por franja de edad

Nacional



Internacional





Formación

Renta 4 considera la formación de sus empleados como un valor fundamental y estratégico en un entorno de transformación digital, siendo necesaria para la prestación de servicios de inversión especializados y de calidad, así como un factor diferenciador en el sector bancario y financiero.

Plan de formación

Renta 4 cuenta con un Plan de Formación Continuo, en el que se incluyen diferentes acciones formativas dirigidas a todas las áreas y departamentos de la compañía, en función de las necesidades formativas detectadas en cada momento y que están diseñadas con el objetivo de dotar a los empleados de los conocimientos, habilidades y competencias necesarias

**+12.400 horas
de formación en 2022**

**+95% plantilla formada
en el ámbito ESG**

Formación en MiFID II

El **93%** de los empleados posee alguna de las titulaciones consideradas válidas por CNMV. De los cuales, el 77% poseen algunas de las siguientes titulaciones: European Financial Advisor (EFA), European Financial Planner (EFP), European Information Planner (EIP) o son miembros de European Financial Planning Association (EFPA) y obtienen la certificación a través de la misma

Para el **7%** restante se han establecido medidas para:

- Fomentar la formación de estos empleados.
- Prestar los servicios a los clientes bajo la supervisión de un compañero que reúna los requisitos de formación y experiencia.
- Puedan realizar la formación específica que les permita obtener alguna de estas titulaciones durante los próximos ejercicios.

Formación y concienciación en DDHH

Durante el 2022 se han aprobado los procedimientos de formación y concienciación en privacidad y protección de datos de carácter personal con el objeto de que todos los empleados Renta 4 interioricen aspectos claves sobre esta materia y los integren en su trabajo diario:

- Protección de datos de carácter personal.
- Procedimientos incluidos en el Reglamento Interno de Conducta (RIC).
- Seguridad de la información. Sobre esta última materia destacan las relacionadas con navegación segura por Internet, gestión de activos, buenas prácticas sobre los diferentes tipos de ataques existentes, manejo adecuado de las redes sociales corporativas, ingeniería social, fraude y uso de dispositivos corporativos.



Plan de igualdad

El **plan de igualdad** recoge el compromiso de Renta 4 de fomentar y garantizar la igualdad de oportunidades de ingreso y desarrollo profesional a todos los niveles de la compañía entre hombres y mujeres.

Adicionalmente, Renta 4 ha establecido un **protocolo para la prevención tratamiento y eliminación del acoso sexual** por razón de sexo y actos discriminatorios

Plantilla con una relación laboral de carácter indefinido

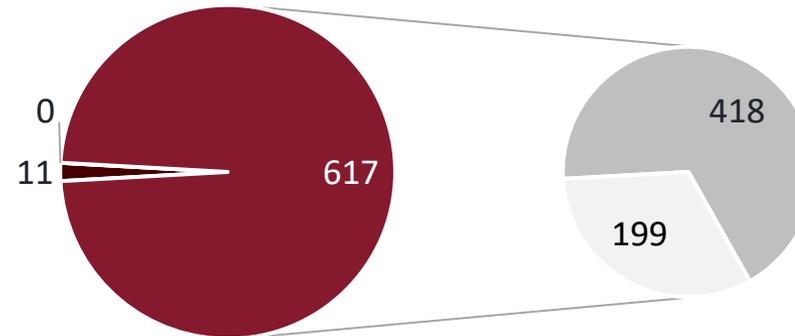


99,2%

Índice rotación 2022 **+1,93%**

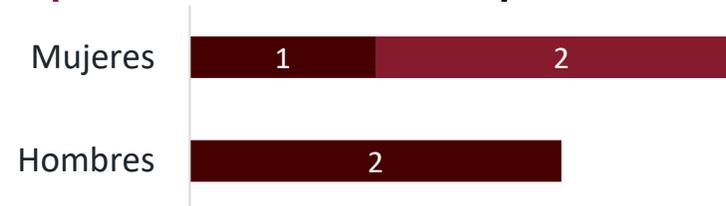
Antigüedad media **10 años**

628 empleados con contrato indefinido



- Mujeres a tiempo parcial
- Hombres a tiempo parcial
- Hombres a tiempo completo
- Mujeres a tiempo completo

5 empleados con contrato temporal



- A tiempo parcial
- A tiempo completo



Igualdad de género en territorio nacional

Renta 4 cuenta con una política retributiva basada en criterios de igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, con la que se persigue una equidad salarial, contando para ello con un “mapa de puestos de trabajo” en el que se establecen los niveles salariales para cada uno de los puestos en función de la responsabilidad, funciones y experiencia, en el que se encuadra cada nuevo empleado que se incorpora a la entidad, con independencia del género. Como se refleja en las siguientes gráficas, los incrementos salariales producidos en el año 2022 con respecto al 2021, han sido superiores en mujeres que, en hombres, reduciendo así la diferencia del nivel salarial medio.

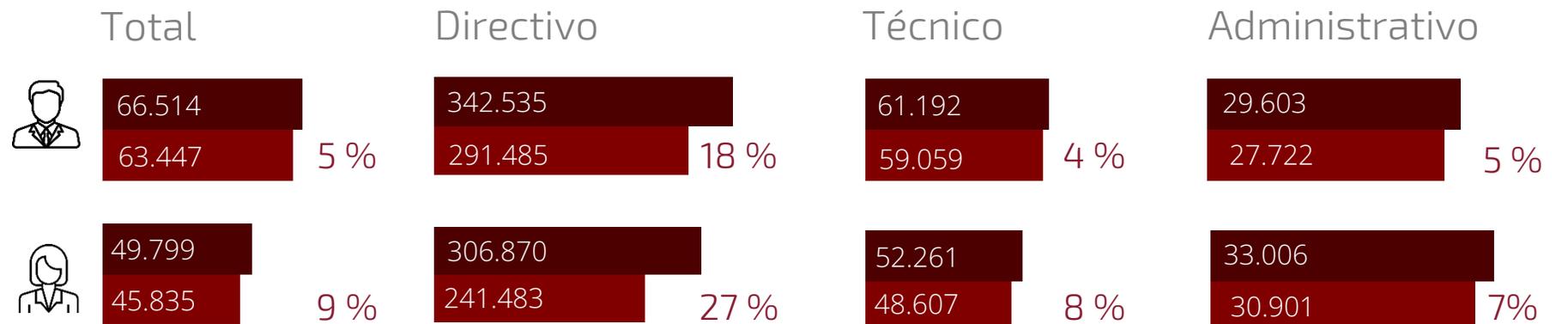


Remuneración media

 **66.514€**

 **49.799€**

 2022  2021





Igualdad de género en territorio internacional

Renta 4 indicada anteriormente también es de aplicación para el territorio internacional. Durante el 2022 se ha producido un incremento de la brecha salarial a causa del incremento de la rotación en la plantilla femenina y a su vez, por la incorporación de profesionales mujeres con un nivel de experiencia menor, siendo por tanto su remuneración menor pero acorde con el nivel de experiencia aportado.





Programa Jóvenes Mujeres en Inversión

El programa jóvenes mujeres en inversión es una iniciativa que permite seleccionar la excelencia y el talento de las mejores candidatas y contar con ellas en nuestros los profesionales de las entidades financieras colaboradoras.

Brinda a mujeres la oportunidad de seguir una **carrera en el sector financiero** y recibir ofertas de trabajo a tiempo completo

En mayo de 2022 se seleccionaron **40 mujeres jóvenes**, a las que se les ofreció la oportunidad de trabajar en dos campus de formación. En julio se realizó el campus de **formación financiera intensiva**, impartido por Fitch, donde se incluyó un **currículo de aprendizaje** virtual con el objetivo de **desarrollar habilidades financieras y comerciales básicas**.

Simultáneamente, las candidatas realizaron un **periodo de prácticas remunerado** en Renta4 y otras entidades colaboradoras, dentro de áreas estratégicas donde pudieron completar la formación recibida.

José Luis de Mora, presidente de CFA Society Spain, indica que esta iniciativa "es un paso más en la dirección correcta para hacer que la igualdad de género sea la norma en la industria de la inversión"



Prácticas remuneradas en Renta4

En colaboración con el **CFA Institute**

FitchRatings



Protección del medioambiente

Renta 4 esta llevando a cabo diversas medidas para la protección del medio ambiente

- Renta 4, debido a su naturaleza y su ubicación en zonas urbanas, no tiene impacto alguno en la biodiversidad.

Biodiversidad

- Aplicación progresiva de mejoras en las instalaciones de todas las oficinas para mejorar la eficiencia en el uso de este recurso (griferías temporizadas e inodoros de doble cisterna).

Eficiencia del uso del agua

- Digitalización de la oficina, lo que ha supuesto una caída del 5,7% en el consumo de papel por empleado.

Oficina digital-Reducción del papel, toner y espacio de almacenamiento

- Reutilización del mobiliario existencia y donación a organizaciones benéficas del que ya no es útil.
- Contratación de empresas certificadas para la destrucción de los residuos informáticos.
- Utilización de materiales certificados que garantizan que su obtención, fabricación y reciclado.

Gestión de residuos

- Se ha definido un plan junto con una empresa externa para que en 2024 el 100% de la electricidad consumida por Renta 4 Banco en España (sede central y red nacional de oficinas) estará generada por fuentes de energía renovable.
- A lo largo de 2024 se aplicará el mismo plan a la red internacional

Promoción de una transición hacia una economía baja en carbono

- Reducción del consumo energético interno en un 4,4%.
- Sustitución del sistema de climatización convencional existente por un sistema de caudal de regulación variable en las sucursales del territorio nacional.
- Instalación de luces LED en la sede central y sucursales del territorio nacional.

Reducción del consumo energético

En Renta 4 no somos gestores de inversiones, sino gestores de inversores

Clientes / productos

[Plan MÁS](#)

[Compromiso ESG](#)

[Cumplimiento normativo](#)

[Riesgos](#)

[Gestión de proveedores](#)

[Derechos Humanos](#)

[Corrupción y soborno](#)

[Ciberseguridad](#)

Plan MAS

Ningún patrimonio es demasiado pequeño, ni nadie es demasiado inexperto para invertir con Renta 4.

Renta 4 desea abrirse a nuevos mercados de ahorradores y desea hacerlo desde 3 ejes fundamentales

Prestación de nuevos servicios bancarios básicos

Facilitar a los clientes que puedan tener una sola cuenta bancaria en la que aglutinen sus inversiones y las funcionalidades bancarias cotidianas.



Lanzamiento de soluciones digitales avanzadas de inversión.

Plataformas digitales sencillas con oferta de inversión adaptadas a todos los segmentos

Desarrollo de inversiones temáticas y ESG

La inversión temática es más necesaria que nunca en el nuevo mundo de la inversión post Covid, por ello, el Plan MÁS, presta especial atención a la inversión sostenible



Compromiso ESG

Política ESG

Renta 4 tiene una política ESG cuyo objetivo es proporcionar un marco global en el que se recojan de forma armonizada y homogénea los principios generales y procedimientos de actuación para la incorporación de los criterios ESG. Adicionalmente Renta 4 Gestora y Gestión de activos disponen de su propia política.

Estrategia y negocio

Renta 4 asume el compromiso de **fomentar las inversiones que minimicen los impactos negativos**, y de impulsar la integración de los criterios ESG en el desarrollo de su actividad a nivel corporativo.

Productos y servicios

Desarrollo de un **catálogo de productos y servicios sostenibles** que complemente su oferta actual y dé respuesta a las demandas actuales del mercado dentro del ámbito de ESG.

Gestión de riesgos

Integración de los riesgos ESG en la toma de decisiones estratégicas o de inversión de Renta 4

Transparencia

Tanto hacia nuestros clientes como hacia los grupos de interés, **comunicando el posicionamiento y el desempeño de Renta 4 en el ámbito ESG.**

Gobierno

Integración de los **criterios ESG en la estrategia, toma de decisiones**, roles y responsabilidades de Renta 4.

Integración de los criterios ESG

Cuida el planeta, la sociedad y tus inversiones

Además de criterios financieros, se aplican criterios de Inversión Socialmente Responsable (ESG), que siguen estrategias de inversión basadas en criterios excluyentes y valorativos.

Además de criterios financieros, se aplican criterios de Inversión Socialmente Responsable (ESG), que siguen estrategias de inversión basadas en criterios excluyentes y valorativos.

El **100%** de los fondos gestionados por Renta 4 integran los criterios ESG.

Renta 4 Banco

Ofrecemos a nuestros clientes una serie de productos de inversión responsable seleccionados a través de un análisis cualitativo sobre la aplicación de los criterios ESG (tanto a nivel gestora como a nivel fondo de inversión) e información cuantitativa proporcionada por proveedores externos.

Renta 4 se encuentra en un proceso de integración de los criterios ESG y riesgos sostenibles, para servicios ofrecidos a la sociedad, como es la gestión de cartera o el asesoramiento, en el que se preguntan sus preferencias de inversión sostenible.

Renta 4 Gestora

A través de mapas de materialidad, proporcionados por proveedores externos se analizan los criterios que tienen mayor relevancia en cada uno de los sectores.

Estos análisis se complementan con un diálogo entre los gestores y analistas con las empresas en las que se invierte.

Cumplimiento normativo

Durante el 2022, Renta 4 ha trabajado en dar cumplimiento a los siguientes requerimientos regulatorios:

Anexos de sostenibilidad: requeridos por la CNMV a las gestoras para cada fondo que promueva o tenga como objetivo inversiones sostenibles.

Cálculo de la huella de carbono: se ha establecido una metodología para el cálculo de la huella de carbono (alcances 1, 2 y 3) de acuerdo con el GHG Protocol. Se ha realizado el cálculo de la huella de carbono para 2021 y, según se actualicen los datos de MITECO, se recalculará la huella correspondiente a 2022.

Taxonomía de la UE: se ha mejorado la consistencia y trazabilidad de las bases de datos, así como se han adaptado los sistemas a los cambios de la taxonomía.

 [Más información](#)

Test de idoneidad: implantación de los cambios requeridos en la información a clientes, implantación de los procesos para atender a los requerimientos normativos que, con la información disponible, puede darse cumplimiento.

Formación y concienciación: se han promovido una serie de sesiones de formación y concienciación del Consejo de Administración, así como del personal que integra la organización.

Riesgos

Incorporación del riesgo ESG en el Marco de Apetito al Riesgo

Durante el 2022, se incorporo el Marco de Apetito al Riesgo, como riesgo no material, el riesgo ESG, definiendo su perfil riesgo base a los siguientes términos

Compromiso con la
reducción de la huella de
carbono de Renta 4

Generada de manera directa e indirecta, como consecuencia del desarrollo de su actividad. Para ello se ha desarrollado un modelo para el cálculo de la huella de carbono considerando el alcance 1, 2 y 3 operativo.

Apoyar la transacción verde

Mediante la Integración de criterios ESG dentro de sus procesos de toma de decisiones de inversión, tanto por cuenta propia, como en la prestación de servicios a terceros (gestión de carteras, asesoramiento financiero y comercialización de IIC).

Integración de criterios ESG en
la financiación de clientes

Limitar o denegar financiación de clientes que puedan suponer un riesgo material para la Entidad de no cumplir sus compromisos respecto a criterios ESG.

Requerimientos normativos

Adaptación y mejora de procesos al objeto de cumplir requerimientos normativos en materia de ESG (SFDR, MIFID, solvencia y otras normativas bancarias).

Gestión de proveedores

Proceso de subcontratación

En todo proceso de externalización es necesario la elaboración de un "Request for approval" (solicitud de propuesta) en el cual se incluyen los requerimientos asociados al producto o servicios, con el fin de disponer de una referencia objetiva en cuanto a la idoneidad de los proveedores valorados.

FASES

1. Evaluación de la oportunidad.
2. Análisis y aprobación.
3. Licitación y adjudicación.
4. Implementación.
5. Monitorización.
6. Reporting.
7. Salida o Renovación.

Renta 4 tiene el firme compromiso de realizar las actividades de selección de proveedores, contratación y subcontratación siguiendo los principios de aportación a la sociedad y contribución a la sostenibilidad de la misma.



COMITÉS

1. Comité de seguridad: evalúa los proyectos desde el punto de vista de seguridad de la información.
2. Comité de proveedores: gestiona los riesgos IT de los proveedores, en coordinación con las áreas implicadas.
3. Comité ESG: aprueba los procedimientos en materia relacionada con ESG o similares.

ANÁLISIS TRANSVERSAL

Análisis transversal de impacto entre las distintas áreas de Renta 4 representadas en 3 ejes:

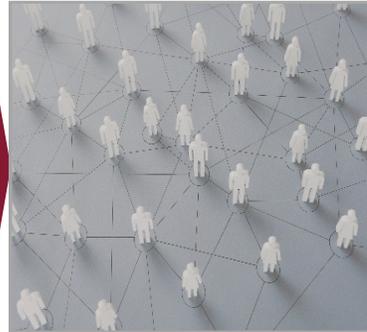
- Tecnología (área seguridad)
- Negocio (Marketing, Desarrollo Digital y otros)
- Compliance (Cumplimiento, Riesgos, Continuidad, Privacidad y otros).

Gestión de proveedores

Debida diligencia

Renta 4 evalúa los siguientes criterios a la hora de llevar a cabo la diligencia debida respecto de un posible proveedor de servicios:

Se ajusta a los valores y al Código de Conducta de Renta 4



Actúa de manera ética y con responsabilidad social

Respetar las normas internacionales sobre los derechos humanos, protección al medio ambiente y condiciones de trabajo apropiadas, incluida la prohibición de trabajo infantil



Cuenta con una reputación y cultura compatible con los estándares de Renta 4

Cuenta con un modelo de prevención de la responsabilidad



Tiene unos principios éticos, de comportamiento y de Responsabilidad Social exigentes en función de su profesión, sector de actividad y jurisdicción

Gestión de proveedores

Riesgos

Los principales riesgos que afectan a la organización en materia de compromiso con subcontratistas y proveedores se organizan en dos bloques fundamentalmente: los riesgos TI (relacionados con Tecnologías de la Información) y los riesgos no TI.

RIESGOS TI

Privacidad



Derivados de una inadecuada gestión de los datos personales puesto que puede llegar a suponer reclamaciones e incluso sanciones ante el posible incumplimiento de la normativa de protección de datos.

Continuidad



Derivados de una inadecuada gestión de los procesos relacionados con la resiliencia operacional de la entidad y la efectiva gestión de incidentes.

Seguridad TI



Derivados de incidentes causados por una incorrecta selección de medidas de seguridad asociadas a la prestación de diferentes servicios.

RIESGOS NO TI

Calidad y cumplimiento



Derivados de que el proveedor no cumpla con los niveles de calidad necesarios.

Reputacionales

Derivados de que el proveedor resulte implicado en malas prácticas, actividades ilegales o incumplimientos regulatorios.

Financieros



Derivados de que el proveedor genere un impacto financiero en el grupo no alineado con el producto o servicio contratado.

Operacionales



Derivados de una falta de adecuación o de un eventual fallo de los procesos, del personal y de los sistemas internos, o bien por acontecimientos externos.

De sostenibilidad o ESG



Derivados de una mala o insuficiente actuación para la protección ESG.



Derechos humanos

Código de conducta

Renta 4 dispone de Código de Conducta, norma interna de máximo nivel aprobada por el Consejo de Administración, coherente con los tratados, convenios y acuerdos internacionales. Se está trabajando en extender el Código de Conducta a las filiales extranjeras, con el objeto de que se adhieran y puedan alinear su normativa interna a los valores y principios de aquél.

Esta norma establece, además de la misión y los valores del Grupo Renta 4, las pautas generales de actuación. Entre ellas, se incluyen:

- El comportamiento ético.
- La igualdad y la no discriminación, con la consecuente prohibición de todo tipo de acoso, intimidación, conductas ofensivas o impropias (incluyendo propuestas o sugerencias sexuales) y demás acciones que puedan afectar a la dignidad de la persona.
- Conciliación de la vida profesional y familiar.
- Seguridad de la información.
- Confidencialidad.
- Respeto del derecho a la intimidad y protección de datos de carácter personal.
- Respeto de la propiedad intelectual.
- Prevención de riesgos laborales.
- Responsabilidad, que se debe reflejar también en el ámbito de la contabilidad y la defensa de la competencia.
- Diligencia debida en el uso de los recursos.
- Buenas prácticas en los concursos públicos.



Derechos humanos

Código de conducta

Renta 4 dispone de un código de conducta Código de Conducta, norma interna de máximo nivel aprobada por el Consejo de Administración, coherente con los tratados, convenios y acuerdos internacionales

Responsabilidad con los clientes

Renta 4 se basa en la transparencia de la información y en la actuación en su mejor interés. Estas pautas de conducta llevan aparejadas la protección del inversor, la salvaguarda de activos y fondos, la responsabilidad financiera y la protección de datos de carácter personal.

Responsabilidad con los empleados

La relación con los empleados es fundamental para salvaguardar los derechos fundamentales. Una de las máximas del Grupo es promover un ambiente de trabajo compatible con el desarrollo personal.

Responsabilidad con los proveedores

En los procesos de homologación, selección y contratación de proveedores Renta 4 asegurará la concurrencia, evitando cualquier tipo de interferencia que pudiera comprometer tanto la imparcialidad como la transparencia del proceso de selección de proveedores, conforme a la Política de externalización.

Responsabilidad con la Admon. Pública y Organismos oficiales

Renta 4 se basa en la transparencia de la información y en la actuación en su mejor interés. Estas pautas de conducta llevan aparejadas la protección del inversor, la salvaguarda de activos y fondos, la responsabilidad financiera y la protección de datos de carácter personal.



Derechos humanos

Protección al inversor.

Renta 4 tiene como objetivo fomentar la inversión para mejorar la vida de las personas. Para ello, se ha comprometido en el avance hacia un mundo más sostenible y eficiente que contribuya al progreso de la sociedad .

Principales líneas de trabajo

- Análisis de las obligaciones normativas que buscan la protección del inversor y el desarrollo interno de proyectos que permitan mejorar las políticas, procedimientos y procesos.
- Incorporación de buenas prácticas en el sector.
- Implantación de las recomendaciones y sugerencias de mejora del supervisor y los auditores.
- Revisión del buzón del Servicio de Atención al Cliente.

Acciones llevadas a cabo en el 2022

- Se ha adaptado la evaluación de idoneidad para incorporar un bloque en el que el cliente pueda indicar sus preferencias de sostenibilidad.
- Se ha revisado la información que se facilita a los clientes de forma previa a la contratación de productos y servicios para incorporar, en su caso, las características de sostenibilidad.
- Se está llevando a cabo un seguimiento de la información normalizada sobre el mercado destinatario de los productos sostenibles.

Guía CNMV de buenas prácticas y evaluación de conveniencia

Los nuevos procesos han permitido incrementar la protección al inversor minorista en varias fases del proceso de contratación:

- Para determinar si un producto resulta o no adecuado conforme a los conocimientos y experiencia del cliente.
- Mejorar la transparencia en la información a clientes
- Ajustar los procedimientos de distribución de determinados productos.

Derechos humanos

Protección de datos de carácter personal

El trabajo que desde Renta 4 se lleva a cabo para proteger los datos personales de los interesados se basa, conforme a la normativa vigente, en el principio de responsabilidad proactiva

Estrategia

- Enriquecer la información a los interesados.
- Reforzar la base de licitud en la que se apoyan los tratamientos.
- cumplir en tiempo y forma con la gestión de los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión (“derecho al olvido”), limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas.

Objetivos del 2022

- Fijar unos estándares de Grupo que se extendieran a las filiales no española.
- Garantizar formación para todos los empleados del Grupo.
- Supervisar el cumplimiento de la norma en las oficinas centrales y en la red comercial.
- incorporar las recomendaciones de los auditores externos.
- Apostar por la mejora continua.

Líneas de acción

- Revisar y actualizar las políticas de privacidad de las entidades del Grupo.
- Auditoría externa de carácter voluntario para determinar el grado de cumplimiento y las áreas de mejora. El resultado de cumplimiento determinado por los auditores externos ha sido de un 81%, lo que supone un 13% de mejora respecto al resultado de la auditoría de 2020.
- Finalizar el plan de formación.
- Mejorar la información a clientes y los procedimientos internos.
- Velar por el cumplimiento de la normativa de privacidad por parte de terceros en cada contratación.

Derechos humanos

Seguridad de la información

Renta 4 ha realizado la recertificación de usuarios y permisos asociados a las soluciones de Core Banking así como diversas auditorías relacionadas con el riesgo tecnológico y seguridad de la información.

Objetivos de la Oficina de Seguridad para el 2022

- Iniciar la certificación en el estándar ISO/IEC 27001, la formación a los empleados en materia de Seguridad de la Información, etiquetar todos los activos en base a la clasificación establecida por el Grupo.
- Activar la solución de prevención de fuga de datos, realizar pruebas sobre el Plan de Contingencia Tecnológica (PCT) y definir un Plan de Recuperación ante Desastres (DRP).

Líneas de acción

- Se han reforzado los procesos de seguridad en accesos remotos y teletrabajo, gestión de eventos operativos y de seguridad y uso aceptable de los activos.
- Se está incrementando la alineación de las políticas y normas a los principios establecidos en el Reglamento Europeo Resiliencia Operativa Digital (DORA, por sus siglas en inglés).
- Se ha reforzado la seguridad física del CPD y las sucursales, garantizando la seguridad de los activos.

Derechos humanos

Prevención de abuso de mercado

Renta 4 ha trabajado en las siguientes líneas de acción para la prevención del abuso de mercado

Reglamento Interno de Conducta

Esta norma interna, que ha dejado de ser de carácter obligatorio, se mantiene y mejora para difundir entre los empleados los procedimientos internos para:

- Evitar y gestionar conflictos de intereses.
- Efectuar operaciones personales.
- Comunicar los indicios de manipulación de mercado y uso de información privilegiada.

El RIC actualizado se ha aprobado por el Consejo de Administración de todas las sociedades españolas que forman Renta 4.

Sistemas y procesos

- Se han iniciado distintos proyectos para la mejora de los sistemas y procesos que permiten la detección y comunicación al supervisor de operaciones sospechosas.

Gobierno corporativo

La información relativa a los temas de gobierno corporativo se refleja, principalmente, en dos documentos:

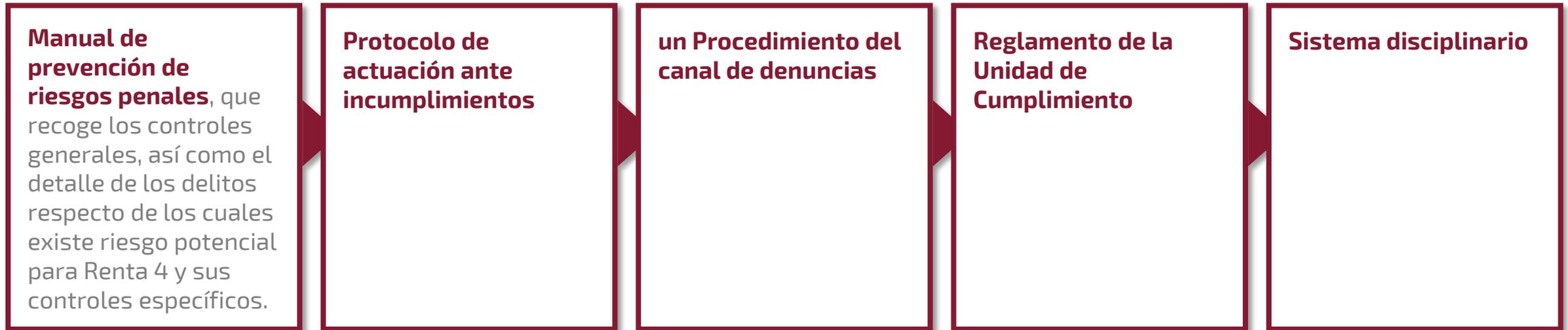
- El Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros.
- El Informe Anual de Gobierno Corporativo. Ambos documentos son de carácter público en la web de la CNMV. (<https://www.cnmv.es/Portal/Consultas/DatosEntidad.aspx?nif=A-82473018>).

Derechos humanos

Prevención de riesgos penales

Renta 4 ha implementado un modelo de organización y control para prevenir o reducir significativamente los delitos o comportamientos contrarios a los principios de Renta 4.

Este modelo se compone de:



Durante 2022 no se han recibido denuncias en ninguno de los canales habilitados por Renta 4: (i) canal interno de empleados y (ii) canal externo destinado al resto de grupos de interés (proveedores, clientes, etc.).

Corrupción y soborno

Renta 4 mantiene un marco de transparencia y tolerancia cero con las prácticas corruptas

Principio general de actuación:

“Ningún empleado de la Entidad ofrecerá, pagará, solicitará cualquier pago, dádiva, promesa o compensación con la finalidad de obtener un trato favorable en la actividad comercial o en el proceso de toma de decisiones. Asimismo, los empleados del Grupo se abstendrán de aceptar regalos, atenciones o cualquier tipo de compensación, ofrecida por otros empleados del Grupo, clientes, proveedores, contrapartes, intermediarios o cualquier tercero con el que tengan relación. A tales efectos, se entiende como pago, dádiva, promesa o compensación aquello que supere los usos habituales, sociales y de cortesía, favores o servicios que impliquen privilegio o ventaja injustificada a personas físicas o a las entidades o que puedan condicionar el desarrollo de las funciones. Los empleados de Grupo Renta 4 no podrán realizar en nombre o por cuenta de aquél, ni directa ni indirectamente donaciones a los partidos políticos ni contribuir en modo alguno a su financiación”.

Los principios generales de conducta para todos los empleados son:

1

La contabilización fiel de las transacciones y su adecuado reflejo en la información financiera publicada por el Grupo.

2

La abstención de cualquier acto que comprometa la reputación del Grupo, realizando prácticas contrarias a la Ley, cuando se participe en concursos públicos.

Corrupción y soborno

Renta 4 mantiene ha establecido unas pautas de actuación con las autoridades competentes y los organismos oficiales

Bases

Intercambio de información

Se tendrán en cuenta, entre otras estas premisas:

- Las comunicaciones deben estar presididas por el respeto institucional y se desarrollarán bajo criterios de máxima colaboración y cumplimiento de la Ley.
- Los requerimientos serán tramitados con diligencia.
- está prohibida la entrega, promesa u ofrecimiento de cualquier clase de pago, comisión, regalo o retribución a cualesquiera autoridades, funcionarios públicos o empleados o directivos de empresas u organismos públicos de España o de cualquier otro país.

Obligaciones tributarias

- Evitar las prácticas que supongan la ilícita elusión del pago de tributos en perjuicio de la Hacienda Pública.
- Identificar y definir las actividades profesionales en los países o territorios calificados como paraíso fiscal de acuerdo a la normativa española, en caso de que se desarrollen.

Medidas

- **Reglamento Interno de Conducta:** sirve de guía para gestionar los conflictos de intereses, así como establecer las pautas de comportamiento de los empleados en el mercado de valores.
- **Modelo de organización y control** para la prevención de riesgos penales: Aunque hasta la fecha no se ha producido conductas contradictorias al código penal, Renta 4 ha establecido una serie de controles, entre ellos:
 - El propio Reglamento Interno de Conducta
 - Las auditorías.
 - El Reglamento del Consejo y los procedimientos relacionados con Gobierno Corporativo.
- **Política de externalización:** en el proceso de homologación de terceros, se tienen en cuenta aspectos como:
 - Si el proveedor cuenta con un modelo de prevención de riesgos penales.
 - Si dispone de una Política de Responsabilidad Corporativa.
 - Si sus principios y valores están alineados con el Código de Conducta de Renta 4.



Corrupción y soborno

Prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

Renta 4 mantiene ha establecido distintas medidas para luchar con el blanqueo de capitales y financiación del terrorismo las cuales se encuentran asentadas en tres pilares básicos: los más altos estándares internacionales, su adecuación y cumplimiento a través de las políticas globales, y los sistemas tecnológicos que permiten dicho cumplimiento.

Políticas

Establecimiento de normas y procedimientos de obligado cumplimiento dirigidos a cumplir con la normativa vigente en cada momento sobre prevención de blanqueo de capitales y con las recomendaciones emitidas por los organismos internacionales, el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y las autoridades nacionales e internacionales.

Entre estas políticas se encuentra, la política de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, que se revisa y actualiza periódicamente para su adaptación a los cambios organizativos, legales y funcionales que puedan producirse en el Grupo. Estas modificaciones son aprobadas por el Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y el Consejo de Administración.

Análisis del riesgo

Se realiza y documenta un análisis de riesgo específico con carácter previo al lanzamiento de un nuevo producto, de la prestación de un nuevo servicio o de un nuevo canal de distribución o el uso de una nueva tecnología o alta de un nuevo cliente. Estos serán clasificados en niveles de riesgo con el objetivo de diseñar e implementar medidas y controles para mitigar el riesgo

Control sobre filiales

Renta 4 ha aumentado el control sobre las filiales extranjeras, reforzando sus obligaciones de reporting a la matriz de cara a obtener información relevante en especial, en las áreas de detección de operaciones sospechosas, altas de los clientes de riesgo alto, coincidencias contra listas de personas con responsabilidad pública.

Auditorías

Las políticas y manuales implantados por la Entidad, son revisadas mediante auditorías, tanto internas y externas, con la finalidad de verificar el correcto funcionamiento del sistema de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Comunicación a empleados

Renta 4 ha adoptado las medidas necesarias para que los empleados tengan conocimiento de las políticas, procedimientos y controles internos establecidos en el Manual de prevención del blanqueo de capitales de la financiación del terrorismo.

Corrupción y soborno

Prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

Renta 4 ha establecido una estructura organizativa para para la prevención de blanqueo de capitales y financiación que permite gestionar adecuadamente el riesgo de incumplimiento normativo, que lleva aparejado un relevante riesgo reputacional, con un potencial impacto negativo en la relación con los clientes, los mercados, los empleados y las autoridades. En especial, el incumplimiento normativo puede dar lugar a sanciones, daños o anulación de contratos, con el consiguiente perjuicio para la imagen que proyecta la entidad

Órgano de Control Interno (OCI)

- Un Órgano de Control Interno (OCI) de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (PBCFT), centralizado a nivel del Grupo, que establece las políticas en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, conforme a la Ley 10/2010 y su desarrollo reglamentario, y vela por su cumplimiento. Además, cuenta con la representación de las distintas áreas de negocio de la entidad.

Unidad Técnica de Prevención de Blanqueo de Capitales

- Centralizada a nivel del Grupo, con personal especializado, dedicación exclusiva y formación adecuada en materia de análisis. Su objetivo principal es definir y supervisar los procesos dentro del negocio, así como velar por el cumplimiento de la política de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Un representante ante el SEPBLAC

- Con cargo de administración y nombrado a su vez por el Consejo de Administración, que es el máximo responsable del cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en la Ley 10/2010, de 28 de abril.

Corrupción y soborno

Guerra de Ucrania

Durante el 2022 y tras la guerra de Ucrania y las imposiciones puestas por la UE contra Rusia, Renta 4 ha reforzado su política de control robusteciendo los protocolos de sanciones financieras implantadas con el fin de prohibir la puesta a disposición de fondos o recursos económicos, directa o indirectamente, a disposición o en beneficio de personas físicas o jurídicas, entidades u organismos que se incluyan en la lista. Entre las nuevas medidas se incluyen:

Medidas comerciales

Aplicación de restricciones comerciales que afectan a determinados productos, empresas, sectores económicos o zonas geográfica.

Prohibición de las transacciones con determinadas entidades estatales (Rusia, su Gobierno y su Banco Central) y con aquellas personas jurídicas sujetas a control público o con más de un 50% de propiedad pública.

Limitación a determinados bancos y empresas rusas el acceso a los mercados y servicios financieros y de capitales. Se prohíben las transacciones con el Banco Central de Rusia o Bielorrusia, excluyéndose los pagos a diversos bancos rusos y bielorrusos.

Medidas a empleados

Manual de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo permanente accesible y actualizado en la red.

Evaluación de aquellas operaciones que por su naturaleza o por las circunstancias y características de los clientes, presenten indicios de **posible vinculación con actividades de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo.**

Incremento de la formación en esta materia. EL 94% de los empleados han sido convocados. A continuación se indican el porcentaje de empleados que han sido formados por categorías:

- 100% del Consejo de Administración.
- 95% de los empleados de España.
- 90% de los empleados de las filiales.



Ciberseguridad

Renta 4 está concienciado en la lucha junto a la ciberseguridad para conseguir unos niveles de protección óptimos y adecuados en sus sistemas. Para ello se preocupa en avanzar y mejorar constantemente su nivel obtenido en seguridad.

La concienciación y formación a empleados y clientes es un pilar fundamental en la gestión de la seguridad de la información. Para ello, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Empleados

- Plan de formación y concienciación anual a empleados.
- Elaboración de campañas alternativas basadas en la situación actual.

Clientes

- Elaboración de contenido formativo publicado en la página web.
- Mejora en las notificaciones a clientes.

Principales líneas de acción del 2022

- Llevar a cabo reuniones trimestrales del Comité de Seguridad de la Información.
- Colaborar de manera coordinada con los departamentos de privacidad, riesgos y continuidad para lograr una adecuada seguridad de la información.
- Mantener actualizado todo el sistema documental del Grupo, orientando todo su contenido a los estándares de seguridad del mercado.
- Evaluar, mejorar y mantener la seguridad de las instalaciones del centro de procesamiento de datos.
- Elaborar el inventario de activos de Renta 4 mediante la participación de todas las áreas de Renta 4.
- Clasificar los activos de Renta 4 utilizando las cinco dimensiones (Autenticidad, Confidencialidad, Integridad, Disponibilidad y Auditabilidad) y MAGERIT.
- Desarrollar mejoras en el proceso de teletrabajo.
- Automatizar el sistema de etiquetado de la información para poner un mayor nivel de seguridad de la información, orientado a prevenir con mejores resultados la fuga de datos.

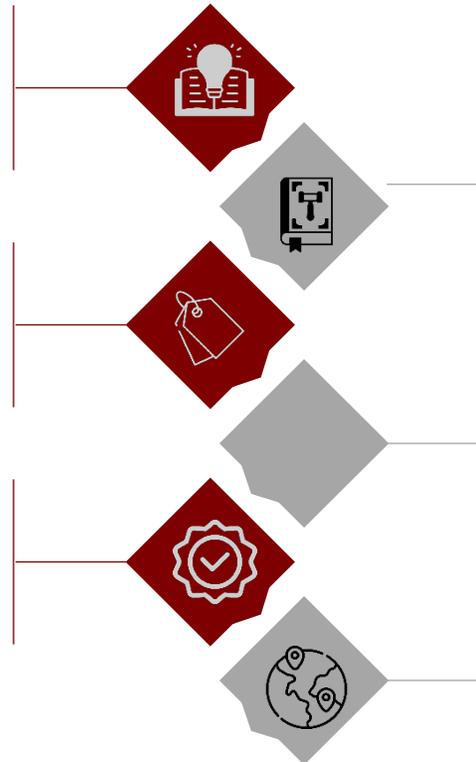
Ciberseguridad

Para dar continuidad a las líneas de trabajo definidas durante el 2022, Renta 4 ha establecido como próximos objetivos

Continuar **formando y concienciando** a todos los empleados en materia de Seguridad de la Información.

Implementar en todo el **etiquetado de activos** del Grupo a través de una herramienta automática

Iniciar la **homologación en el estándar de buenas prácticas ISO 27001:2013**.



Implementar **todas las normas y procedimientos** desarrollados en materia de Seguridad de la Información.

Realizar un análisis de **madurez del sistema documental** en materia de Seguridad de la Información.

Mantener una **coordinación constante entre los países del Grupo** para conseguir un correcto nivel en materia de Seguridad de la Información.

Promoviendo la inversión para el progreso de las personas y la sociedad

Sociedad

[Adhesiones](#)

[Networking](#)

[Relación con actores locales](#)

[Impacto ambiental: Huella de carbono](#)

[Donaciones](#)

[Formaciones a ciudadanos](#)

[Información al consumidor](#)





Adhesiones

Renta 4 evidencia su compromiso con la promoción e integración de factores ESG, tanto en la compañía como en la sociedad, a través de la adhesión a las principales iniciativas internacionales en materia ESG.



Principios de Inversión Responsable

Desde 2020, Renta 4 Gestora es signatario de los **Principios de Inversión Sostenible de las Naciones Unidas (PRI)** comprometiéndose así a incorporar factores medioambientales, de carácter social y de buen gobierno en la toma de decisiones de inversión.

Este acuerdo permite que Renta 4 Gestora tome decisiones de inversión con una mayor precisión y fiabilidad a la hora de gestionar los riesgos y las rentabilidad de los fondos que gestiona.

En diciembre de 2022, Renta 4 Banco también ha solicitado la adhesión a los PRI.



Alianza Bancaria Net-Zero

En línea con nuestra ambición de alcanzar las emisiones netas de carbono, en diciembre de 2022, Renta 4 Banco ha solicitado la adhesión a la **Net Zero Banking Alliance (NZBA)**. Se trata de una alianza clave para el sector financiero a la hora de impulsar la transición hacia la neutralidad climática.

En este sentido, Renta 4 ha definido un plan de descarbonización que se encuentra pendiente aprobación por el comité ESG para su puesta en marcha en 2023.





Networking

En 2022 el Grupo Renta 4 ha estado presente más de 14.200 veces en prensa escrita, web y papel, radios y televisión.

De esta manera, el Grupo apuesta por **fomentar el diálogo con sus grupos de interés** y consolidarse en las plataformas como un referente de información y formación. Como en ejercicios anteriores se ha medido la reputación del Grupo con el objeto de detectar áreas de mejora e incrementar la confianza

En este sentido cabe destacar:

- El año 2022 ha sido un año positivo en cuanto a reputación y presencia en medios
- En este año, el Grupo Renta 4 sigue avanzando para convertirse en referente de la información económica y de mercados

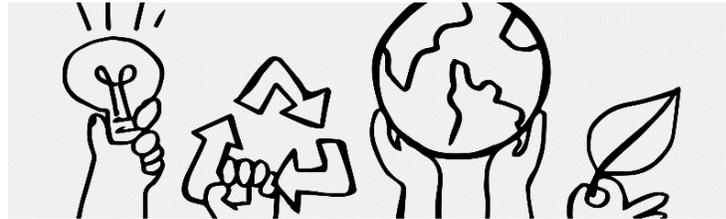




Relación con actores locales

Renta 4 es un referente nacional en servicios de inversión y mercado de capitales, la presencia a lo largo de toda la geografía española, en cada capital de provincia, es muestra del compromiso que adquiere esta entidad con toda la sociedad, para democratizar la inversión, fundamentado en la convicción de que la inversión es uno de los principales motores para mejorar la vida de las personas.

Adicionalmente, Renta 4 Banco ha desarrollado y puesto en producción en 2022, herramientas que permiten a los inversores realizar su actividad de inversión considerando **factores ESG**. El objetivo es introducir datos y elementos para poder filtrar y seleccionar los activos y los agentes que se adapten a sus **criterios de ISR**.



La actividad de Corporate de Renta 4 incluye el análisis y acceso de **financiación a pequeñas empresas** para su crecimiento y eventual salida a Bolsa. Esta actividad se combina con la presencia de las oficinas para ofrecer a las PYMEs locales estas posibilidades.

La entidad, con la colaboración de sus empleados, participa de la iniciativa para la **educación pedagógica financiera para jóvenes** "Tus Finanzas, Tu futuro". En este sentido, se realizan multitud de actividades formativas en materia financiera con el objeto de acercar a la ciudadanía local estos aspectos sobre la cultura financiera, como veremos más adelante.

Renta 4 también establece alianzas con asociaciones de diferentes sectores en las

La contribución total del Grupo Renta 4 a asociaciones sectoriales sin ánimo de lucro durante el año 2021 ha ascendido a 182.236, 40€

comunidades en las que opera, apoyándose en las mismas con el fin de identificar y procurar dar respuesta a las necesidades del entorno local.

En relación con Renta 4 Gestora SGIC SA y Renta 4 Planes de Pensiones, son miembros ordinarios de **INVERCO**, la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones. La patronal española que agrupa a las instituciones de inversión colectiva. Sus miembros son las entidades españolas que gestionan fondos de inversión y planes de pensiones, y las extranjeras que estén debidamente inscritas y controladas por la CNMV. Las cuotas que se pagaron en 2022 fueron 14.150 euros y 25.000 euros respectivamente.



Impacto medioambiental: huella de carbono

Para el cálculo de las emisiones de alcance 1, 2 y 3 nivel operativo, la metodología llevada a cabo por Renta 4 se basa en el **GHG Protocol** y la **indicaciones de MITECO**. Paralelamente, se está trabajando en el cálculo de emisiones de alcance 3 financiadas de acuerdo con la guía **PCAF (Partnership for Carbon Accounting Financials)**.

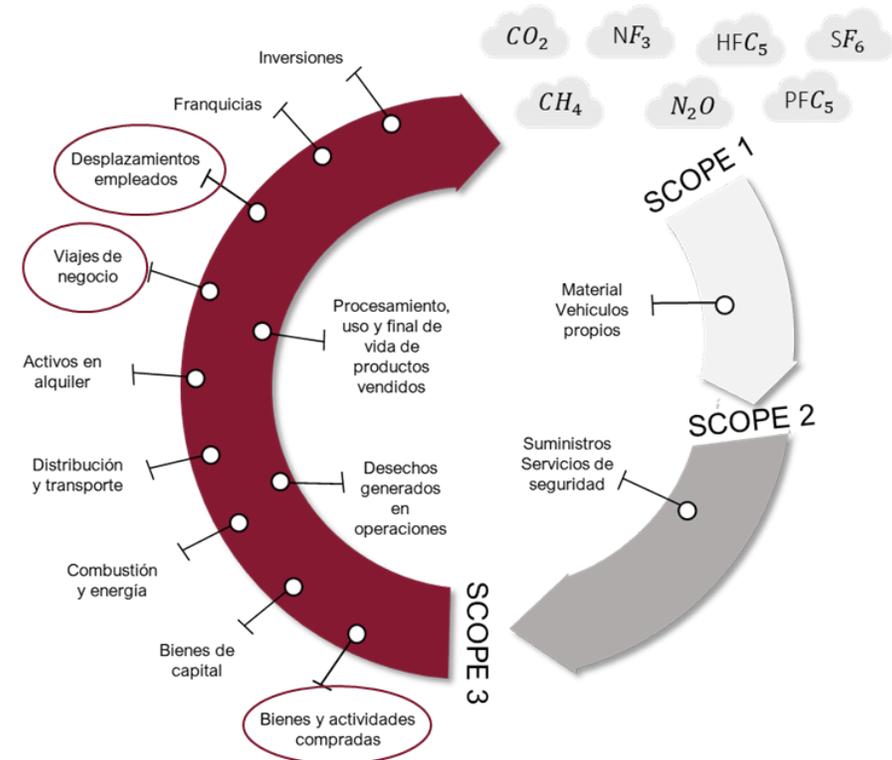
Renta 4, en línea con sus objetivos estratégicos, está trabajando en la implementación de medidas de descarbonización, por lo que se prevé una mejora significativa en los resultados del cálculo de la huella de carbono con la implantación de dichas medidas.

Objetivos de Renta 4:

- 1) Entender las emisiones financiera actuales.
- 2) Definir su ambición y objetivos de descarbonización
- 3) Diseñar e implementar una estrategia de descarbonización
- 4) Reportar la huella de carbono anualmente



A lo largo de 2022, **Renta 4 ha desarrollado un modelo para calcular la huella de carbono**, considerando los alcances 1, 2 y alcance 3 operativo (bienes y servicios adquiridos, desplazamiento empleados y viajes de negocio).





Impacto medioambiental: huella de carbono

Como se muestra a continuación, el resultado del cálculo total de la huella correspondiente a 2021 que figura en esta Memoria y el recogido en el EINF de 2021, no coinciden. La diferencia entre ambos documentos deriva de varias variaciones en el modelo de cálculo:

- Respecto al Alcance 1, se han incluido los gases fluorados.
- En relación con el Alcance 2 se han recalculado las emisiones en base a los factores de emisión publicados por el MITECO.
- Adicionalmente, en esta tabla se considera el alcance 3 nivel operativo, a diferencia del EINF de 2021 que sólo considera alcance 1 y 2.

Para el cálculo de la huella de carbono de 2022, en concreto para los alcances 1 y 2, se han empleado los factores de emisión del MITECO de 2022, publicados en el mes de mayo de 2023.

Emisiones de CO2	2021	2022	%	Ud.
Alcance 1	122,6 t	87,02 t	-29%	tCO2 eq.
Alcance 2	222,0 t	108,9 t	-51%	tCO2 eq.
Alcance 3	529,1 t	807,8 t.	53%	tCO2 eq.
Total	873,7 t *	1003,7 t	15%	tCO2 eq.

Como se indica en la tabla anterior, en el 2022 han descendido las emisiones de **Alcance 1**, la reducción deriva de un cambio en los gases fluorados, ya que en la sucursal de Gijón se ha sustituido un compresor por un equipo nuevo más moderno que emplea un gas (R-407C) con menor PCA.

En relación al **Alcance 2**, también se produce una reducción significativa de emisiones debido al descenso del consumo eléctrico. En este caso, se debe principalmente a la obtención por parte de la empresa del certificado GdO de su principal comercializadora (On Demand Facilities S.L.U.), como se detalla más adelante.

No obstante, respecto al **Alcance 3**, se percibe un aumento de emisiones que responde tanto a los sectores de los proveedores que se han considerado en el cálculo como al número de proveedores incluidos en el mismo. En 2022 se han considerado dos proveedores adicionales de la industria manufacturera, un sector altamente contaminante y, un proveedor del sector de la educación. Adicionalmente, el número de proveedores considerados en el análisis fue de 103 en 2022 y de 85 en 2021.

Conviene destacar también que, el alcance 3 nivel operativo cubre principalmente emisiones generadas por viajes y desplazamientos, es decir, actividades cuyo impacto fue mínimo en el 2021 debido a las restricciones por el COVID-19.



Impacto medioambiental: huella de carbono

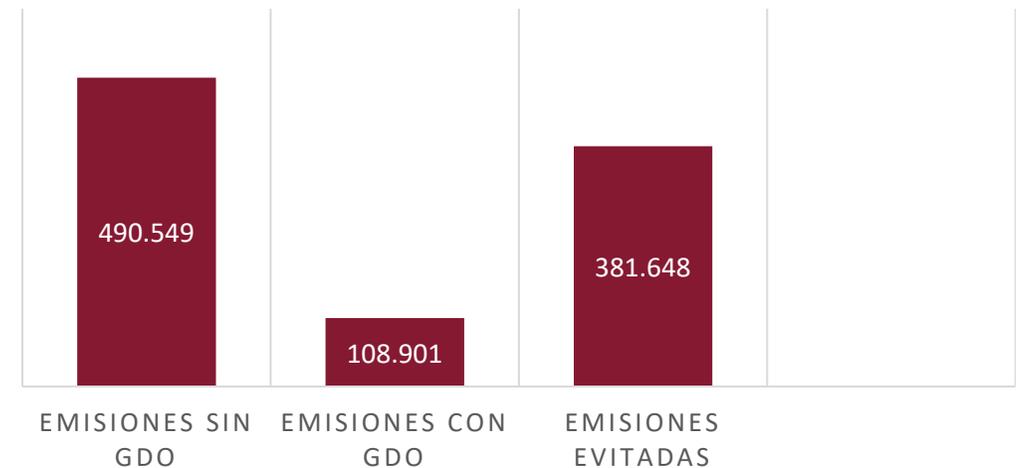
Gracias al uso de energías renovables y mayormente a la obtención del certificado GdO para el 32% de su energía eléctrica, Renta 4 ha emitido menos GEI que la media nacional.

El cálculo se basa en la metodología market-based, donde de las 66 sedes del Grupo, 47 que representan tanto el 71% de las oficinas y el 44% de los consumos totales, tienen contratada electricidad procedente de fuentes de energía renovable o por ser comercializadoras verdes o por haber entregado a Renta 4 un GdO que garantiza el origen 100% renovable de la energía suministrada. Para estos centros las emisiones derivadas del consumo eléctrico son nulas.

Renta 4 está trabajando para lograr llegar a contratar el 100% de la energía eléctrica de fuentes renovables para 2025.

El factor de emisión medio de las comercializadoras sin GdO (Garantía de Origen) de España de 2022 es de 0,273 CO₂ eq/kWh (fuente MITECO 2023), mientras que, si se hubiese aplicado este valor a sus consumos, la compañía habría emitido 490.548,9 kg de CO₂ eq. Considerando que en 2022 Renta 4 ha consumido 1.796.882,6 kWh de electricidad y que ha emitido 108.901,18 kg de CO₂ eq, la entidad ha tenido un factor de emisión medio de 0,061 CO₂ eq/kWh. En definitiva, **el uso de energías limpias ha permitido a Renta 4 evitar emitir 381.647,7 kg de CO₂ eq.**

Emisiones generadas de GEI con y sin GdO, y emisiones evitadas en 2022 (kg de CO₂ eq.)



Donaciones

Renta 4 Banco cubre el 100% de las aportaciones que recibe la **Fundación Renta4** para realizar su actividad (**106.000,00€**).

La Fundación Renta 4 dedica aportaciones anuales a proyectos que promueven la **educación en las poblaciones** más **desfavorecidas de España, África y Latinoamérica**.

Fundación Renta4 implica a sus empleados de forma que son ellos quienes realizan propuestas de proyectos y asociaciones que pueden participar en el proceso de selección y es el patronato de la fundación quien revisa que se cumplan los requisitos establecidos.

Actualmente la Fundación realiza **aportaciones anuales de 6.000€ a 11 proyectos**. Estas asignaciones se tienen que revalidar de forma anual, aunque hay 5 de ellas que ya tienen una continuidad comprometida, dada la trayectoria que tenemos con los proyectos desarrollados en ellas.

En la tabla de la derecha, se muestran **las cantidades que Renta 4 ha donado durante el ejercicio 2022**.



Donaciones en euros	
Asociación Caridad	200,00
Fundación avanza ONG	6.500,00
Fundación AMPAQ	600,00
Universidad de Valladolid	6.423,54
Fundación ECODES	60,00
Fundación privada oncolliga Girona	100,00
Fundación Amigos del Teatro Real	5.200,00
Insigne Cofradía Penitencial del Nuestro Padre Jesús Nazareno	325,00
Fundación Renta4 Banco	106.000,00
Fundación del Teatro Real	65.377,00
Total	190.785,54





Formaciones a ciudadanos

Dentro de nuestro compromiso con la sociedad y el desarrollo sostenible, Renta 4 asume un papel activo en su labor pedagógica y de difusión sobre la importancia de las finanzas y el ahorro de los ciudadanos.

Formaciones impartidas en 2022

122 cursos de formación sobre productos de inversión

+20% respecto a 2021

37 webinars con 16.691 asistentes en directo y 28.755 en diferido

+54% respecto a 2021

“Promovemos la inversión como instrumento de progreso de la sociedad”

Con los empleados

Dentro Fomentando el desarrollo profesional a través de cursos de formación, con políticas de concienciación familiar, aplicando modelos híbridos con posibilidad de teletrabajo.

Con los clientes

Poniendo en práctica los Principios de Inversión Responsable basados en la filosofía de “Slow Finance” y con un ambicioso proyecto de “Paperless”

Con la sociedad

Acercando la inversión a todos los ahorradores, pequeños o grandes, principiantes o experimentados a través de más de 500 cursos de formación gratuitos online y presenciales

Información del consumidor

Renta 4, es una entidad especializada en la **prestación de servicios de inversión y gestión de activos de calidad**, cuyos **principios** se basan en la **cercanía** con los clientes **y especialización**, ofreciendo **una amplia gama de productos y un asesoramiento de calidad** a sus clientes, siendo la **satisfacción del cliente** uno de los principales objetivos para Renta 4.

Tal y como establece la **Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo**



El **SAC** (Servicio de Atención al Cliente de Renta 4) tiene como principal función la **atención y resolución de las quejas y reclamaciones que presentan los clientes**

Canales para la efectiva presentación de quejas y/o reclamaciones:

- **Correo electrónico** defensor@renta4.es
- **Página web** de Renta 4 <https://www.r4.com/> a través de la cuenta logada del cliente (con certificado digital)
- **Correo postal:** Paseo de la Habana nº 74 28036 Madrid
- **Presencialmente** en cualquiera de las oficinas de Renta 4
- Los clientes o usuarios también pueden reclamar ante las oficinas de **Consumo de su Ayuntamiento o Comunidad Autónoma.**

Memoria de sostenibilidad

Próximos pasos

Renta 4 y la sostenibilidad



Próximos pasos

Además de las acciones identificadas a lo largo del documento, Renta 4 ha establecido los siguientes objetivos:



Corporación



- Valoración y propuesta de definición de objetivos cuantitativos para seguir mejorando las condiciones de trabajo de los empleados.
- Avanzar en el compromiso con unas finanzas sostenibles vinculando de la retribución del Consejo y alta dirección a objetivos ESG.



- Aprobación de un plan de formación y sensibilización en materia de seguridad de la información para el año 2023.
- Analizar procesos y adquirir compromisos de optimización y reciclaje de consumibles.



Clientes/ productos



- Integración de las preferencias de sostenibilidad en las inversiones según se reciba la información de los emisores de fondos de inversión en todo el sector financiero.
- Fomentar las inversiones que minimicen los impactos negativos e impulsar la integración de los criterios ESG.
- Cumplir con los compromisos con las adhesiones sectoriales seleccionadas



Sociedad



- Incrementar el importe de proyectos de educación a colectivos más desfavorecidos hasta llegar a ser del **0,7% de los beneficios netos en el 2025**



- Concienciar, en el 2025, al menos al **7 % de la población activa** de que el de que el acceso a los servicios y productos de inversión está al alcance de todos



- Lograr la **neutralidad en las emisiones de carbono** por operación.

Memoria de sostenibilidad

Información adicional

Renta 4 y la sostenibilidad



Taxonomía UE

Información cuantitativa

Renta 4, en cumplimiento de los requerimientos de elegibilidad desarrollados en el Reglamento UE 852/2020, presenta los siguientes ratios respecto a las exposiciones propias del Grupo frente a las contrapartes reconocidas en su balance en los ejercicios 2021 y 2022:

Ratios	dic.-22	dic.-21	Diferencia
<i>Exposiciones elegibles a efectos de taxonomía ESG excluyendo Bancos Centrales y Administraciones públicas (numerador y denominador)</i>	5,16%	4,47%	0,69%
<i>Exposiciones no elegibles a efectos de taxonomía ESG excluyendo Bancos Centrales y Administraciones públicas (numerador y denominador)</i>	62,78%	95,53%	-32,75%
<i>Exposiciones a Bancos Centrales y Administraciones Públicas</i>	70,84%	62,79%	8,05%
<i>Exposiciones a empresas no sujetas a publicación de EINF</i>	11,74%	39,27%	-27,52%
<i>Exposiciones clasificadas en Cartera de Negociación (incluye derivados)</i>	2,35%	8,05%	-5,70%
<i>Exposiciones clasificadas en derivados*</i>	0,01%	0,00%	0,00%
<i>Porcentaje de exposiciones al mercado interbancario</i>	7,05%	49,25%	-42,20%

*Los porcentajes de exposiciones clasificadas en derivados representan en diciembre de 2022 y 2021 respectivamente 0,0051% y 0,0007% del balance

Las diferencias entre los ejercicios citados se deben fundamentalmente a la evolución del balance, en las que cabe destacar que se ha incrementado la exposición en Bancos Centrales y Administraciones Públicas, así como se ha reducido la exposición al mercado interbancario. Adicionalmente, es necesario subrayar que ha habido una mejora en la automatización de procesos y, en consistencia y trazabilidad en las bases de datos que han permitido obtener resultados con un mayor nivel de confianza. Finalmente, la diferencia existente también se explica, en parte, por la metodología aplicada en el cálculo de los ratios, ya que el mejor tratamiento de los datos y la mayor comprensión de la normativa, ha conducido a resultados más representativos de la realidad.

El cálculo de los ratios ha tenido en cuenta todas las exposiciones del balance consolidado del Grupo Renta 4 conforme a la normativa contable aplicable considerando todos los datos relevantes de las contrapartes de cada una de las exposiciones.

Taxonomía UE

Información cualitativa

Adicionalmente a la información cuantitativa presentada para una mayor comprensión de la evaluación de la exposición Renta 4 a contrapartes de riesgo y emisores en materia ESG, detallamos el Modelo de negocio de Renta 4 y su influencia en la información cuantitativa con respecto a Taxonomía ESG.

El porcentaje de exposiciones a contrapartes elegibles a efectos de taxonomía ESG representa un 5,16% de la totalidad del balance consolidado excluyendo las exposiciones en Bancos Centrales, Administraciones Públicas y organismos supranacionales. No obstante, para interpretar este resultado es preciso considerar el modelo de negocio del Grupo.

El modelo de negocio de Renta 4 se basa principalmente en la intermediación y gestión de activos de la clientela, de tal manera que la financiación recibida de nuestros clientes es materializada principalmente en emisiones de deuda de Administraciones Centrales y Regionales, a corto y medio plazo, así como en cuentas del Eurosistema y en cuentas corrientes de Entidades de Crédito, sometidas a supervisión prudencial y domiciliadas en Estados pertenecientes a la Unión Europea, con el objeto de preservar el valor para el cliente.

Adicionalmente, el Grupo Renta 4 y de manera menos significativa, realiza la actividad de inversión crediticia materializada principalmente en el otorgamiento de crédito y avales cubiertos prácticamente en su totalidad mediante garantías reales eficaces. De esta manera, aproximadamente el 73% de las exposiciones del balance se encuentran excluidos a efecto de los cálculos del ratio de exposiciones elegibles (bancos centrales, administraciones públicas y cartera de negociación).

A estos efectos, se realiza un seguimiento mediante la aplicación Clarity AI de aspectos como Riesgo ESG; Impacto ESG; Métricas de Impacto; Grado de cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible de la ONU; Análisis de Riesgo ESG por sector productivo; análisis del alineamiento de la cartera con las directrices de la iniciativa TVFD e información complementaria con respecto a la Taxonomía ESG de las siguientes carteras:

- Cartera Propia del Grupo Renta 4
- Cartera de activos financieros aportados en garantía de operaciones de créditos y avales

Gestión social y del personal

Estructura y evolución de la plantilla

Evolución y distribución Geográfica Plantilla Renta 4

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	% Plantilla
Internacional	31	44	42	49	57	63	74	80	13%
Nacional	397	417	427	456	465	497	534	553	87%
Central	193	219	223	242	251	278	306	320	51%
Red	204	198	204	214	214	219	228	233	37%
Total	428	461	469	505	522	560	608	633	
Variación %		8%	2%	8%	3%	7%	9%	4%	

Gestión social y del personal

Remuneraciones

Años Antigüedad Media								
	2022			2021				
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total		
Central	9,1	8,7	9,0	9,3	8,1	8,8		
Red	12,4	16,8	13,7	12,2	16,1	13,4		
Internacional	3,1	2,8	3,0	3,1	2,4	2,9		
Antigüedad Media General	9,6	10,8	10,0	9,6	10,2	9,8		

Gestión social y del personal

Remuneraciones

Remuneración Media												
	2022				2021				Variación Remuneración Media 2022/2021			
Remuneración Media	Hombre	Mujer	P. Jurídica	Total	Hombre	Mujer	P. Jurídica	Total	Hombre	Mujer	P. Jurídica	Total
Consejeros Ejecutivos	415.000		-	415.000	354.000	-		354.000	17%			17%
Consejeros No Ejecutivos	80.000	80.000	-	80.000	60.000	60.000	71.000	61.000	33%	33%		31%
Remuneración Media Total	214.000	80.000	-	176.000	207.000	60.000	71.000	145.000	3%	33%		21%

Gestión social y del personal

Remuneraciones

	Nacional							
	Mediana			Brecha salarial	Mediana			Variedad Brecha Salarial 2022/2021
	2022		2021					
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Brecha Salarial 2021			
Directivo	314.536	306.870	2,4%	257.414	241.483	6,2%	-60,6%	
Técnico	50.000	48.000	4,0%	47.000	45.000	4,3%	-6,0%	
Administrativo	27.000	31.500	-16,7%	26.000	30.000	-15,4%	8%	

Gestión social y del personal

Formación

Denominación Acción Formativa	N.º Horas
"Asesoramiento Telefónico" Actitudes y prácticas de venta telefónica	60,00
Curso de Contabilidad Práctica	39,00
Elastic Stack	126,00
Formación Backend Java Developer	720,00
Formación Data – Pentaho	58,00
Formación de acceso para la distribución de Seguros Nivel 2 – Grupo1	7.842,91
Formación Online en Flutter	40,00
Impulso comercial – Grupo 13	170,64
Impulso comercial – Grupo 14	158,29

Impulso comercial – Grupo 15	155,51
Impulso comercial – Grupo 16	159,17
Impulso comercial – Grupo 17	166,89
Impulso comercial – Grupo 18	183,35
Máster en Doble Titulación (Blockchain Management y Blockchain Engineering)	50,00
Programa Superior en Gestión Patrimonial PSGP – 2022	2.086,02
Programmatic development apex & visualforce in lightning experience	320,00
Prometheus Grafana	72,00
Total Horas Formación	12.407,78

Gestión social y del personal

Cursos oficinas

	2021	2022	Diferencia
Total de cursos realizados	102	122	20%
Total apuntados	3.902	3.586	-8%
Media apuntado por curso	38,3	29,4	-23%

Gestión social y del personal

Webinars

	2021	2022	Diferencia
Total de webinars realizados	24	37	54%
Total visualizaciones en directo	7.814	16.691	114%
Total visualizaciones on demand	29.153	28.755	-1%

Gestión social y del personal

Formación en medidas de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

Formación	% de personas formadas
Consejo de administración	100%
Empleados España	95%
Empleados filiales	90%

Gestión social y del personal

Relaciones sociales

Empresa	Convenio colectivo
R4 SV	Convenio Mercado de Valores
R4 Banco	Convenio Banca
R4 Gestora	Convenio Oficinas y Despachos de Madrid
R4 Pensiones	Convenio Oficinas y Despachos de Madrid
R4 Corporate	Convenio Oficinas y Despachos de Madrid
Chile	No Convenio
Perú	No Convenio
Colombia	No Convenio
Luxemburgo	No Convenio

Gestión social y del personal

Organización del trabajo

Nº Horas Absentismo por nacimiento y cuidado de menor		
	2022	2021
Tipo suspensión	Horas totales de absentismo	Horas totales de absentismo
Maternidad	5.200,00	7.099,00
Maternidad tiempo parcial	232,50	
Paternidad	6.324,00	2.619,50
Paternidad tiempo parcial	705,25	
Total	12.462,00	9.718,50

Gestión social y del personal

Organización del trabajo

N.º Horas Absentismo por Accidente Laboral		
Tipo Accidente Laboral	2022	2021
In itinere		353,87
Hombre		98,12
Mujer		255,75
Resto	790,50	
Hombre	775,00	
Mujer	15,50	
COVID-19	864,61	2,363,78
Hombre	573,50	1488,00
Mujer	291,11	875,78
Total	1655,11	2.717,64

Gestión social y del personal

Organización del trabajo

N.º Accidentes Laborales						
2022				2021		
Tipo de accidente	N.º de accidentes	Índice de Gravedad	Índice de Frecuencia	N.º de accidentes	Índice de Gravedad	Índice de Frecuencia
In itinere	4	0,000	0,000	4	0,000	0,000
Hombre	2	0,000	0,000	2	0,000	0,000
Mujer	2	0,000	0,000	2	0,000	0,000
Resto	3	0,100	2,788	1	0,000	0,000
Hombre	2	0,093	1,859	1	0,000	0,000
Mujer	1	0,007	0,929	0	0,000	0,000
Covid-19	0	0,110	0,000	0	0,305	0,000
Hombre	0	0,069	0,000	0	0,190	0,000
Mujer	0	0,041	0,000	0	0,114	0,000
Total	7	0,21	2,79	5	0,3	0,000

Protección del medioambiente

Consumo de agua

Detalle de consumo de agua (m3)

	2019	2020	2021	2022
Consumo agua red oficinas nacional	1.666	1.601	1.437	1.585
Consumo agua red oficinas internacional	Sin datos	228	133	312
Consumo agua sede renta4	1.399	1.500	1.749	2.418
Consumo agua sede renta4 + red nacional	3.065	3.101	3.186	4.003
Consumo agua sede renta4 + red nacional e internacional	3.065	3.329	3.319	4.315

Protección del medioambiente

Consumo de toner

Detalle de consumo de toner (ud)

	2019	2020	2021	2022
Consumo toner red oficinas nacional	Sin datos	257	223	264
Consumo toner red internacional	Sin datos	9	26	17
Consumo toner sede renta4	Sin datos	51	44	49
Consumo toner sede renta4 + red nacional	Sin datos	308	267	313
Consumo toner sede renta4 + red nacional e internacional	Sin datos	317	293	330

Protección del medioambiente

Consumo de toner

TONER – Total Renta 4					
	2020	2021	2022	2022 vs. 2020	2022 vs. 2021
Uds. Toner	317	293	330	4,1%	12,6%
N.º Medio Total Empleados	541	593	633	17,0%	6,7%
Ud. Toner/empl.	0,59	0,49	0,52	-11,0%	5,5%

TONER – Servicios Centrales					
	2020	2021	2022	2022 vs. 2020	2022 vs. 2021
Uds. Toner	51	44	49	-3,9%	11,4%
N.º Medio Total Empleados	262	299	321	22,5%	7,4%
Ud. Toner/empl.	0,19	0,15	0,15	-21,6%	3,7%

Protección del medioambiente

Consumo de papel

Detalle consumo papel						
	2020		2021		2022	
	N.º hojas A4	Kilos papel (5g/u)	N.º hojas A4	Kilos papel (5g/u)	N.º hojas A4	Kilos papel (5g/u)
Consumo red nacional de oficinas	869.677	4.348	1.187.134	5.936	1.110.231	5.551
Consumo red internacional de oficinas		Sin datos	5.520	28	21.510	108
Consumo sede central Renta4 P. de la Habana	636.111	3.181	707.993	3.540	781.492	3.907
Consumo sede central + red nacional	1.505.788	7.529	1.895.127	9.476	1.891.723	9.459
Consumo sede central + red nacional + red internacional	1.505.788	7.529	1.900.647	9.503	1.913.233	9.566

Protección del medioambiente

Impresión

Impresión Total Renta 4			
	2021	2022	2022 vs. 2021
Páginas	1.900.647	1.913.233	0,7%
Nº Medio Total Empleados	593	633	6,7%
Páginas / empl.	3.205	3.022	-5,7%

Impresión Servicios Centrales			
	2021	2022	2022 vs. 2021
Páginas	707.993	781.492	10,4%
Nº Medio Servicios Centrales	299	321	7,4%
Páginas / empl.	2.368	2.435	2,8%

Protección del medioambiente

Reducción del consumo energético

Nacional	2021	2022	2022 vs.2021
KWH sucursales	1.173.679,74	KWH sucursales 1.123.625,59	-4,26%
Central KWH	646.667,71	Central KWH 615.885,73	4,76%
KWH Totales	1.820.347,45	KWH Totales 1.739.511,31	4,44%

Protección del medioambiente

Promoción del respeto al medio ambiente con una transición hacia una economía baja en carbono

Nacional (red oficinas y sede)

	2021	2022	%
KWH Red oficinas	1.173.679,74	1.123.625,59	-4,26%
Sede Central KWH	646.667,71	615.885,73	-4,76%
KWH Totales	1.820.347,45	1.739.511,31	-4,44%
Red oficinas KWH NO renovables	195.189,02	287.959,41	47,53%
Sede central KWH NO renovables	45.266,74	50.902,40	12,45%
Total KWH NO renovables	240.455,76	338.861,81	40,92%
% NO renovables RED.OF.	20,5%	25,6%	5,14%
% NO renovables total	13,2%	19,5%	6,27%

Protección del medioambiente

Promoción del respeto al medio ambiente con una transición hacia una economía baja en carbono

	Nacional (red oficinas y sede)		
Red oficinas KWH renovables	978.490,72	835.666,18	-14,6%
Sede central KWH renovables	601.400,97	564.983,33	-6,06%
Total KWH renovables	1.579.891,69	1.400.649,51	-11,35%
% Renovables total	86,79%	80,52%	-6,27%
Red internacional KWH	22.182,88	60.341,26	172,02%
Consumo total nacional + internacional KWH	1.842.530,33	1.799.852,57	-2,32%
Total KWH renovables	1579.891,569	1.400.649,51	-11,35%
% renovables total	85,75%	77,82%	-7,93%

Sociedad

Evolución Reclamaciones presentadas ante SAC - Clasificación por tipo Resolución

Clasificación por Tipo de Resolución	2022		2021		2020		2019		2018		2017		2016		2015		2014		2013	
Desfavorable para el Cliente	19	49%	23	61%	15	34%	16	64%	24	69%	21	70%	24	89%	18	51%	12	55%	24	73%
Favorable para el Cliente	3	8%	4	11%	5	11%	1	4%	1	3%	-	-	-	-	-	-	2	9%	-	-
Propuesta de Avenimiento del SAC (Acuerdo)	13	34	6	16%	15	34%	8	32%	9	26%	8	27%	3	11%	14	40%	6	27%	7	21%
Desistimiento del Cliente	1	3%	3	8%	1	2%	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-	-	2	6%
No Admitido a trámite / Suspensión	1	2%	-	-	1	2%	-	-	1	3%	1	3%	-	-	2	6%	2	9%	-	-
Pendientes de Resolución a 31.12.2022	2	5%	2	5%	7	16%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	39		38		44		25		35		30		27		35		22		33	

Sociedad

Información fiscal

	Total	Luxemburgo	Colombia	Chile	Perú	España
Resultado antes de Impuestos	29.382	-216	786	2.309	280	26.223
Impuesto sobre beneficios	-7.600	18	0	-426	-39	-7.153
Resultado después de Impuestos	21.782	-198	786	1.883	241	19.070
Cuota a pagar del ejercicio 2022	7.116	0	0	427	32	6.657

En lo referente a la información fiscal, según lo dispuesto en la Ley 11/2018, en su apartado primero, dos V, Renta 4 Banco SA, opera en España, Chile, Perú, Colombia y Luxemburgo. Renta 4 Banco paga impuestos soportados directamente (impuestos propios) y recauda otros de terceros generados por el desarrollo de su actividad económica, en base a su función de entidad colaboradora con las administraciones tributarias (impuestos de terceros). El Banco y el resto de sociedades del Grupo son sujetos pasivos de otros tributos, además del Impuesto sobre beneficios, el Impuesto más importante es el Impuesto sobre los Depósitos de Entidades de crédito que asciende a 583 miles de euros. Durante 2022, Renta 4 Banco S.A., no ha percibido subvenciones por temas fiscales, ni ayudas públicas.

Sociedad

Información

Ratios	Dic - 22	Dic - 21	Diferencia
Exposiciones elegibles a efectos de taxonomía ESG excluyendo Bancos Centrales y Administraciones públicas (numerador y denominador)	5,16%	4,47%	0,69%
Exposiciones no elegibles a efectos de taxonomía ESG excluyendo Bancos Centrales y Administraciones públicas (numerador y denominador)	62,78%	95,53%	-32,75%
Exposiciones a Bancos Centrales y Administraciones Públicas	70,84%	62,79%	8,05%
Exposiciones a empresas no sujetas a publicación de EINF	11,74%	39,27%	-27,52%
Exposiciones clasificadas en Carrera de Negociación (incluye derivados)	2,35%	8,05%	-5,70%
Exposiciones clasificadas en derivados	0,01%	0,00%	0,00%
Porcentaje de exposiciones al mercado interbancario	7,05%	49,25%	-42,20%



renta4banco

Memoria de Sostenibilidad 2022